



Prácticas de Crianza y Vínculo Afectivo en un Entorno no Convencional Entre una Madre Privada de la Libertad y su Hijo: Un Estudio de Caso

Jackeline Grajales Alzate

Maria José Castañeda Díaz

Yuri Alexandra Bedoya A.

Proyecto Investigativo para Optar al Título de Licenciadas en Educación Infantil

Paola Andrea Mesa Villa

Psicóloga y Magíster en Estudios en Infancias

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación- Pregrado

Medellín

Cita (Bedoya, Y., Castañeda, M. Y Grajales, J.)

Bedoya Arbeláez Y.A., Castañeda Díaz, M.J. Y Grajales Alzate J. 2024
Prácticas de Crianza y Vínculo Afectivo en un Entorno Convencional Entre
una Madre Privada de la Libertad y su Hijo: Un estudio de caso.
Universidad de Antioquia: Pregrado.

Referencia

Antioquia, Medellín.

Estilo APA 7 (2020) Universidad de

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de las autoras y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Las autoras asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Dedico este trabajo en primer lugar a Dios por mostrarme el mejor camino que he podido seguir, a mi Ángel que me ha cuidado y acompañado en cada momento, a mi madre, luchadora, inquebrantable, quien es mi mayor motivación, a mis hermanos y hermanas por ser mi ejemplo de vida, a mis sobrinos y sobrinas por darle luz y sentido a mi existencia. Lo dedico de igual modo a las demás personas que me han acompañado en este proceso, porque cada uno de ellos ha sido un pilar fundamental en mi vida.

Jackeline

Principalmente a la virgen, ya que siempre ha estado conmigo, mi familia, mi papá, mi mamá, Juan y mis abuelos, más que agradecimiento es admiración, gracias por impulsarme a ser feliz, a mi pareja por ser mi apoyo permanente, a mi ser de luz AAC y a mis gatos, que al igual que yo, se desvelaron.

Maria José

Quiero dedicárselo a Dios, a mi familia, a mi mamá y a mi papá por ser mi motivación todos los días, por apoyarme incondicionalmente y por estar conmigo en todo este proceso de aprendizajes. Agradecer a cada una de las personas que pasaron por mi vida, porque me aportaron enormemente para ser la persona que soy hoy en día. Agradezco a mi perrito Ares porque me motiva a ser mejor.

Yuri Alexandra

Agradecimientos

Agradecemos infinitamente a cada una de las personas que hicieron parte de la elaboración de este trabajo, a Dios, a nuestras familias, a los docentes que han hecho parte de este recorrido, a nuestra asesora, a Diana, a la Confraternidad Carcelaria de Antioquia y a nuestra amada Universidad de Antioquia.

Contenido

Resumen	7
Palabras Clave	7
Abstract	8
Introducción	9
Planteamiento Del Problema y Antecedentes De Investigación	11
Justificación	21
Formulación Del Problema	23
Objetivos	23
Objetivo General:	23
Objetivos Específicos:	23
Marco Teórico	24
Crianza:	24
Prácticas de Crianza:	25
Vínculo	26
Socialización	28
Desarrollo Socioemocional	30
Apego	33
Subjetividad	36
Niño/a	37
Gestación	37
Entorno no Convencional de Crianza	38
Centro de Reclusión	38
Persona Pospendada	39
Persona Privada de la Libertad (PPL)	40
Metodología	41
Tipo De Investigación	41
Estudio De Caso	41
Población	42
Muestra	43
Muestreo	44
Bola de Nieve.	44
Método	45
Técnica	46
Autobiografía	46

La Entrevista	47
Entrevista a Profundidad	47
Revisión Documental	48
Prueba Piloto	48
Plan De Análisis	49
Categorización	51
Codificación	52
Consideraciones Éticas	52
Resultados	53
Prácticas de Crianza en un Entorno no Convencional	53
Los Fundamentos de Normas y Valores en las Prácticas de Crianza	54
Hábitos y Rutinas Para Ayudar a Crecer	58
La Resolución de Problemas entre la improvisación y la toma de decisiones	61
Vínculo Afectivo	62
Vínculos Afectivos Interpersonales	63
Vínculo Afectivo Entre Madre e Hijo	65
Entorno no Convencional de Crianza	69
Entorno no Pensado Para la Crianza de los Niños	69
Participantes en la Crianza Diferentes a la Familia	73
Discusión de Resultados.	76
Las Prácticas de Crianza Implementadas por una Madre con su Hijo en un Centro de Reclusión Como Entorno no Convencional	77
Las Características del Vínculo Afectivo Formado Entre una Madre Privada de Libertad con su Hijo en un Centro de Reclusión	78
Un vínculo Afectivo Fortalecido por la Lactancia Materna	79
El Vínculo Afectivo de la Madre y el Hijo con las Prácticas de Crianza en un Centro de Reclusión	81
Conclusiones	83
Recomendaciones	85
Anexos	88
Matriz de Codificación y Triangulación de la Información	88
Consentimiento Informado: Institución	88
Consentimiento Informado: Participante	88
Evidencia-Diario 1	89
Evidencias-Diario 2	90
Figura 1	91
Figura 2	92

Figura 3	92
Referencias	93

Siglas, acrónimos y abreviaturas

APA	American Psychological Association
Pág	Página
UdeA	Universidad de Antioquia
PPL	Persona privada de la libertad
EP	Entrevista a Profundidad
D1	Diario 1
D2	Diario 2
Inpec	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
s.f.	Sin fecha

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito indagar sobre las prácticas de crianza y el vínculo afectivo entre una madre y su hijo en un entorno no convencional, siendo este, un centro de reclusión de la ciudad de Medellín, buscando tener un acercamiento a esta realidad que viven muchas mujeres en el mundo y de la que poco se habla, por no ser tan común.

Para dar respuesta al objetivo de investigación se realizó un estudio de caso, a partir de un enfoque cualitativo, llevándose a cabo mediante la aplicación de las técnicas entrevista a profundidad, autobiografía y revisión documental, las cuales permitieron un acercamiento a los relatos orales y escritos de la participante, una madre pospenada de la ciudad de Medellín, quién vivió procesos de crianza y de generación del vínculo afectivo con su hijo estando en el centro de reclusión en sus primeros meses de vida.

Se establecieron las categorías de prácticas de crianza, vínculo afectivo y entorno no convencional de crianza y se encontró que un centro de reclusión, por más adaptaciones que tenga para que los niños estén allí sus tres primeros años de vida con sus madres, es un espacio que no favorece su desarrollo integral, pues desde la satisfacción de sus necesidades básicas, hasta los procesos de socialización y educación se ejecutan desde los principios adultos, aunque se resalta la implicación positiva de sus hijos.

Palabras Clave

Prácticas de crianza, vínculo afectivo, entorno no convencional, centro de reclusión, creencias religiosas.

Abstract

The present research aimed to inquire into the parenting practices and the emotional bond between a mother and her child in an unconventional context, a detention center in the city of Medellín. The purpose was to approach the reality faced by many women in prisons around the world, which is seldom discussed due to its uncommon nature.

To address the research objective, a case study was conducted using a qualitative approach, carried out through the application of techniques such as in-depth interviews, autobiography, and documentary review. These methods allowed for an approach to the oral and written accounts of the participant, a post-penal mother from the city of Medellín, who experienced parenting processes and the creation of emotional bonds with her son during his first months of life in the detention center.

Categories of parenting practices, emotional bonds, and unconventional parenting contexts were established. It was found that a detention center, despite being a space that offers adaptations for children to be there with their mothers during their first three years of life, does not favor their comprehensive development. This is due to the inappropriate satisfaction of their basic needs and extends to the processes of socialization and education that are executed from adult principles. However, the positive implication that it has on the child by generating bonds with people other than the family in such an

environment is highlighted.

Keywords

Parenting practices afective link, Unconventional environment, Detention center, Religious beliefs

Introducción

La investigación surge de la idea de pensar la crianza en un entorno no convencional y la inquietud de si se pueden construir un vínculo afectivo en un ambiente diferente al familiar, por eso se eligió el centro de reclusión como espacio no pensado para la crianza, pues se encontró en el rastreo de antecedentes de investigación que en la contemporaneidad se hace necesario acercarse a este asunto, porque además, cada vez más instituciones que se encargan de realizar estos procesos, generando vínculos afectivos, cuando la familia nuclear no ejerce ese papel.

Indagando sobre el entorno propio de este estudio, se encontró que los centros de reclusión propician condiciones para que los vínculos afectivos se configuren desde otras maneras de acontecer y rompiendo con los modos convencionales como lo han sugerido las costumbres en distintas culturas, cambiando su configuración para abrir la puerta a otras maneras de integrar procesos como los que vivieron los participantes de la investigación, actualmente, permiten que las madres que gestan a sus hijos allí, los dejen sus tres primeros años de vida con ellas, pensando en un derecho al menor de edad de ser lactado y de estar acompañado de su referente más cercano, sin embargo, es importante abordar las condiciones en las que permanecen los niños y las niñas allí, el cumplimiento de sus derechos y la influencia en su desarrollo integral.

En medio de la búsqueda de referentes de investigación se encontró que hay entidades que acompañan procesos de resocialización enfocados en las madres y en sus hijos cuando han

estado en un proceso de reclusión, buscando una reintegración social y una vida digna tras su libertad. Estas colectividades tienen una influencia determinante en la vida de sus beneficiarios y el impacto es positivo.

Esta investigación entrega el análisis de las características de las prácticas de crianza y el vínculo afectivo madre e hijo en un centro de reclusión como entorno no convencional de crianza, pues como profesionales de la educación se hace necesario pensar asuntos como la crianza y la vinculación de los niños y las niñas en entornos distintos a la familia, porque por las dinámicas sociales cambiantes de los últimos años es importante replantear la idea de “familia de crianza”.

Finalizando el documento se realiza una descripción detallada de los datos obtenidos y se presentan los resultados del trabajo de campo a través de los instrumentos y técnicas de investigación, encontrando como las prácticas de crianza, el intercambio de normas y valores fueron determinadas por las creencias religiosas de la madre y quedó en evidencia la importancia de la creación del vínculo afectivo desde el apego con el referente más cercano, entre madre e hijo y la relevancia del proceso de lactancia como promotora de una comunicación efectiva significativa.

Planteamiento Del Problema y Antecedentes De Investigación

Sáenz, J. (et.) ha cambiado el sentido de la crianza, su objetivo y su función; por la diversificación del funcionamiento familiar que han hecho parte de nuestra sociedad durante años, pero que se visibilizó recientemente, los asuntos de crianza están en constantes tensiones y transformaciones sociales, pues con los años ha cambiado el sentido de la crianza, su objetivo y su función; esto por la diversificación o pluralización del funcionamiento familiar que han hecho

parte de nuestra sociedad en 2013. al 2013. pág. 39). Apoyando la idea de la pluralidad familiar, López, F. y otros hablan de las transformaciones que ha sufrido la familia “tanto en cuanto al modo en que se constituyen, como a sus componentes, los roles que se desempeñan dentro de ella o la dinámica de relaciones que se dan en su seno” (López, F. et. al. 2008. pág.112) pues por lo general, en el tiempo actual, las familias no son constituidas por padres e hijos. Es necesario reconocer los entornos en los que acontece la crianza de niños y niñas en edad preescolar, fuera de la familia.

El efecto de estas transformaciones sociales ha hecho que surjan cada vez más instituciones reconocidas encargadas del cuidado, formación y educación de niños y niñas desde muy pequeños, como ejemplo de lo dicho, el gobierno nacional ha implementado políticas públicas y estrategias para la atención integral de la primera infancia, en la que se ponen en el centro “siempre a las mujeres gestantes y a las niñas y los niños desde su nacimiento hasta los seis años de edad” (MEN, 2013) entonces se ha ampliado la oferta de jardines infantiles públicos y privados, la cobertura de los hogares comunitarios del ICBF y del programa Buen Comienzo en Medellín y en el año 2011, se creó la Comisión Intersectorial para la Atención Integral de la Primera Infancia, su función es “coordinar y armonizar las políticas, planes, programas y acciones necesarias para la ejecución de la atención integral a la primera infancia, en su calidad de instancia de concertación entre los diferentes sectores involucrados” (MEN, 2013).

En el rastreo de antecedentes de investigación o estado del arte, se encontraron 8 investigaciones nacionales y 4 internacionales que muestran la pluralidad que acoge el concepto de crianza, los agentes que hoy se relacionan con estas prácticas y la incidencia que esto tiene en la toma de decisiones de niños y niñas según la construcción de su subjetividad en los espacios en los que se

desenvuelven, el vínculo que construyen y el impacto que estas relaciones puede tener en sus vidas, enfatizando en los centros de reclusión, entendidos como un entorno no convencional de crianza.

Hay elementos académicos, conceptuales y prácticos que permiten tener una visión aguda para entender lo que sucede en el espacio penitenciario, nos apoyaremos en investigaciones, trabajos de grado, documentos estatales y artículos que tratan la crianza convencional y en espacios poco comunes y los vínculos que allí se pueden generar, para contrastar las distintas visiones que se tienen e identificar los diferentes agentes que hacen parte del proceso.

Hoy no es posible pensar la crianza solo en el entorno familiar, ya que muchos niños viven sus primeras experiencias en hospitales, orfanatos, hogares de paso, en la calle, en la cárcel, entre otros, por lo que su socialización primaria no la proporciona el núcleo de la familia, determinado socialmente como lugar de acogida a los recién nacidos, cargado de afecto, cuidados, protección, educación. Por ejemplo, en Madrid-España, existen los *grupos de crianza*, los cuales son “pequeñas comunidades de encuentro donde se intercambian experiencias y recursos, redes informales que suplen las carencias de la familia extensa tradicional, y que reflejan la necesidad de “crear comunidad en una sociedad cada vez más individualizada...” (Díaz, M. y San Miguel, B, 2020. pág. 4) esto, porque las actividades urbanas hacen más difícil el uso de lo público a las infancias y las familias. Estos grupos comunitarios tienen como propósito generar impactos en el ámbito local, a partir de los intereses personales y políticos de sus miembros. En la ciudad de Barcelona, en el año 2017, partiendo desde una perspectiva feminista, se crearon también grupos de crianza compartida que son “iniciativas comunitarias de resolución del cuidado en la primera infancia conformadas por familias que se autoorganizan para gestionar proyectos de crianza para sus hijos e hijas” (Keller-Garganté, C. 2017), esto porque buscan que el tema del

cuidado se encuentre en la agenda política y se sitúe la vida y el bienestar como principios políticos fundamentales.

El desarrollo de los niños y las niñas está impulsado significativamente por la relación que tienen con el entorno, las personas que le acompañan, la cultura y todo lo que los rodea, reconociéndose a sí mismos en una sociedad y una cultura propia, aprendiendo valores, compromisos y sobre todo, relacionándose con el otro.

Con base en los planteamientos de Denegri, M. (sf) el ser humano tiene la tarea de construir modelos que le permitan explicar el mundo que le rodea y comprender la realidad social; en el caso del objeto de estudio de este proyecto investigativo los niños y las niñas que viven sus primeros años de vida en la cárcel construyen esa realidad primaria en ese entorno y con los sujetos que allí habitan, crean representaciones de “imágenes y acerca de las personas, las interacciones con ellas y las expectativas que estas personas construyen, los roles sociales, las normas y valores” (Denegri, M. pág.12).

Con la contextualización del entorno carcelario, propio de esta investigación, se encontró que las cárceles de Colombia están sobrepobladas, no cuentan con los suficientes recursos para la cantidad de reclusos que hay en estas, esta condición es una de las muchas por las que las madres entran en conflicto al querer obtener bienestar para los bebés que nacen allí, quienes tienen claro que estos lugares no son los más propicios para que se genere el vínculo afectivo entre madre e hijo, pero a veces se opta por la separación física de los niños. Pero no solo la separación física sino la falta de contacto emocional y afectivo profundo puede dejar huellas severas en el niño”

(Erazo, E. y Guzmán, D. 2005). Además, al investigar en la cárcel Nacional de Vega de Sincelejo, Erazo, E. y Guzmán, D. con 20 mujeres reclusas con sus hijos de entre 3 meses y 9 años en 2005, encontraron que antes de ser reclusas en el centro penitenciario las madres tenían una buena y estable relación con ellos, porque todas se dedicaban plenamente al hogar y al dejarles a cargo de un familiar, generalmente los abuelos maternos, pero no se conocen con el lenguaje soez que usan para comunicarse con los demás. En Argentina, en las cárceles federales, los niños y las niñas son dejados con sus madres reclusas hasta los 4 años de edad, periodo primario de crianza considerado por el modelo biologicista, (Tabbush, C. y Gentile, M. pág. 61), además, las autoras citando a CELS, 2011 exponen: “Los hijos/as de las mujeres encarceladas no salen habitualmente de la cárcel, y muchos de ellos conocen el mundo exterior solamente a través de los traslados de sus madres al juzgado” situación que hace compleja la socialización significativa de los niños y las niñas en este espacio.

Como dice Mauersberger, M. (2015), es necesario “analizar la situación de la mujer privada de la libertad en relación con su forma de entender el rol de madre y cuidadora, es decir, la protección de sus hijos y el significado de la maternidad en circunstancias excepcionales”. En Argentina, la ley de Ejecución Nacional (24-660), citada por Antonacachi, “habilita a las madres que se encuentran detenidas en Unidades penitenciarias a convivir con sus hijos dentro de la cárcel hasta que estos cumplen la edad de 4 años” (Antonacachi, D. et. al. 2013). Tras cumplir esta edad, el estado argentino entrega a los niños a un familiar y, si no cuentan con alguno, los reciben familias sustitutas, perdiendo así todo contacto con la familia. Esto tiene implicaciones emocionales en la mujer, en el sentimiento de culpa y en las redes de apoyo que acompañan (Mauersberger, 2015, pág.115).

Así como esta situación, hay otras que también conllevan a una reestructuración de las dinámicas personales y/o culturales, es el caso de las poblaciones migrantes, cuando las familias se trasladan a lugares diferentes, donde se encuentran con realidades distintas y formas de vida fuera de lo común, respecto a sus costumbres primarias, entonces “Las comunidades receptoras deben aprender a convivir con los nuevos habitantes, y las comunidades migrantes deben aprender a vivir en sus nuevas condiciones enfrentadas con frecuencia a costumbres y valores diferentes a los propios” (Mieles, M. y García, M. 2010).

Paunero, V. citando a UNICEF (2019) “Las niñas y niños que viven junto a sus madres en los establecimientos penitenciarios pueden mantener el vínculo madre e hijo, pero a costo de vivir en un ámbito carcelario y de interrumpir la convivencia o el contacto cotidiano con el resto del grupo familiar. Además, cuando cumplen los 4 años deben abandonar la cárcel y, si no hay ningún familiar o persona de confianza que pueda asumir su cuidado, son derivados a familias sustitutas, con las duras consecuencias que implica el desarraigo familiar. Estudios han demostrado que las hijas e hijos de mujeres reclusas experimentan una gran cantidad de problemas psicosociales por el entorno en que se está desarrollando: depresión, hiperactividad, comportamiento agresivo o dependiente, retraimiento, regresión, problemas de alimentación, entre otros. Por esto, es importante que los niños y las niñas se encuentren en un estado de bienestar, donde tengan acceso a la educación de calidad, a la alimentación y sobre todo, que logren tener un contacto con su madre.

Tuñón (2015) citado por Spangenberg, M. (2018) dice:

Los niños y las niñas enfrentan retos y vulnerabilidades importantes, incluyendo la pobreza, la marginación, malnutrición, ambientes familiares y sociales adversos que

comprometen su potencial de desarrollo; esto influye significativamente en el desarrollo de sus habilidades y capacidades, impidiendo que posibiliten ambientes ricos en aprendizajes los cuales favorecen las relaciones con el otro y con el entorno. (Tuñón, 2015).

Día a día hay más casos de niños inmersos en espacios de vulnerabilidad, entendiendo lo vulnerable como espacios no óptimos para que estos realicen sus experiencias vitales, donde sus vivencias no son dignas, son precarias y sus necesidades básicas no pueden satisfacerse en su totalidad, impidiendo su crecimiento y desarrollo porque no se exige su bienestar. Algunos derechos vulnerados son los de la educación, la salud y, pocas veces tienen la alimentación necesaria para subsistir. Richard et al., (2013) afirma lo siguiente:

La vulnerabilidad socio familiar se entiende como un proceso de desarrollo humano donde el niño está expuesto a un deterioro psicofísico por privaciones en la alimentación, afecto, protección, educación, entre otras; y se relaciona con niños que han sido gestados, criados y socializados, expuestos a factores que han ido restringiendo sus posibilidades de desarrollo individual y de socialización.

En 1993 en Colombia

Se exigió regulación de la presencia y permanencia de infantes en entornos penitenciarios, cuando la ley 65 estableció que la dirección del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) permitirá la permanencia en los establecimientos de reclusión a los hijos de las internas hasta la edad de tres años. (Borjas, M et al., 2017)

Es importante comprender la importancia de que los niños y las niñas estén los primeros años de vida con su madre, así está estipulado en la ley 1098 de 2006, el código de infancia y adolescencia en Colombia en el artículo 1, pues su finalidad está encaminada a “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”

El ICBF de Colombia (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) establece un lineamiento técnico administrativo para la atención de niños y niñas hasta los tres años de edad en establecimientos de reclusión de mujeres:

La protección de los derechos de los niños y niñas tiene como objetivo asegurarles un desarrollo pleno e integral, lo que implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad, en tal ejercicio concurren unos deberes, obligaciones y responsabilidades relativas a la familia y en especial a padres y madres para con sus hijos/as, que deben ser siempre explícitos y que son la expresión clara de los derechos que poseen como seres humanos en crecimiento y desarrollo. (Colombia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Resolución 2570 de 2010, pág. 8)

Todos estos lineamientos buscan la protección y el bienestar de los niños y las niñas hijos de las reclusas en Colombia, ya que, se reconoce que son la población más vulnerable en estos entornos, los cuales están enmarcados por la violencia y agresión, esto afecta enormemente el desarrollo, crecimiento y formación de la personalidad y subjetividad de cada uno de los niños y las niñas.

Uno de los factores más importantes y necesarios para los niños y las niñas que están reclusos con sus madres, es la educación de calidad, la cual debe cumplir con los contenidos y guías generados por la ley de infancia, siguiendo la idea, encontramos que el Ministerio de Educación de Colombia reitera qué se necesita para lograr una educación de calidad en los entornos penitenciarios:

Dos ejes de gestión/acción son necesarios para lograr este cometido. Como punto de partida, se debe garantizar la atención integral en todas las áreas de desarrollo sin restricción alguna. Luego debe promoverse una estrecha vinculación entre el derecho a la educación y el derecho a la recreación, que tome en cuenta que cualquier programa diseñado debe garantizar, además de aprendizajes programados, un alto componente recreativo y el contacto con su familia y su comunidad, en busca de construir ambientes protectores y promotores del desarrollo y que se configuren como experiencias significativas desde el arte, la literatura, la exploración del medio y el juego (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

El programa Valora la Alegría, iniciativa liderada por las fundaciones Valora-t y Hogares Claret y apoyado por el INPEC y el ICBF da a las madres reclusas y a sus hijos esperanzas de encontrarse más seguido, dándole un hogar digno a los niños. Este hogar está ubicado en la vereda Media Luna, en el corregimiento de Santa Elena, en Medellín, esta funciona como una casa que acoge a los niños y a las niñas y les garantiza las condiciones para su crecimiento y desarrollo tales como, un lugar donde vivir, alimentación, educación y juego. Albert Ollé, presidente de la fundación Valora-t explica que: “Los niños y las niñas podrán ver a sus madres en la Cárcel El Pedregal de forma

mensual y, cada quince días, de forma virtual, además, se trabajará para que la madre tenga oportunidades de generar ingresos y así, una vez recupere su libertad, pueda acoger a su hijo o hija nuevamente, con la capacidad de seguir garantizando sus derechos”. Una materialización de iniciativa evidenciada en las fundaciones que buscan ayudar y trabajar por el bienestar de niños y niñas y la colaboración a las madres que están reclusas en el penitenciario, los niños y las niñas deben estar en un espacio donde se comprometa y se garantice la protección, seguridad y bienestar por el crecimiento y desarrollo, para que sigan con una educación de calidad, con un entorno protector generador de experiencias y aprendizajes significativos.

La permanencia de los niños y las niñas con sus madres en los centros de reclusión se debe a varios factores, los cuales no siempre están vinculados a la elección, siguiendo esta idea, Gómez, M., Tiravassi, A. & Antonacachi, D. (2013) plantean que esta permanencia está condicionada por varios factores socioeconómicos, algunos de ellos son la falta de recursos y posibilidades que habitan en su núcleo familiar, la posibilidad que tienen las madres reclusas de que sus hijos logren ser institucionalizados, impedir el desarraigo familiar, de tal manera que los niños y las niñas logren mantener un vínculo afectivo con su madre.

La legislación colombiana en relación con la ley 1098 de 2006 considera que la mejor forma de preservar los derechos de los niños y las niñas es que ellos permanezcan con sus madres en el centro de reclusión. Al respecto, Sánchez, C. (2015) reitera que “La principal justificación para ello se basa en primera instancia en no ser separados de su familia y a recibir cuidado y amor, esto se da en armonía con distintos textos internacionales”

En Colombia, ha crecido el porcentaje de mujeres reclusas, pasando de 2.000 a 8.500 mujeres entre 1990 y 2013, esto trajo consigo que abrieran jardines infantiles en algunos centro de

reclusión, al respecto, Sánchez, C. (2015) brinda una experiencia acerca del jardín *El esplendor*, en Bogotá, el cual fue fundado el 12 de abril de 1996 dentro de la cárcel “El buen pastor”, en este jardín los niños y las niñas tienen educación todos los días. Cuando el niño o niña supera esa edad, el juez dictamina si alguna familia puede hacerse cargo, si no, el niño o niña pasa a manos de las autoridades y entidades establecidas. Así mismo, Sánchez, C. (2015) comparte una experiencia de uno de los centros de reclusión:

El patio cuatro es el de las mamás. Parece una vecindad pobre de pequeñas celdas alrededor de una plazoleta, con un tendedero de ropa siempre ocupado. Son las únicas que tienen beneficios como un DVD para todas y la posibilidad de mantener un televisor en cada una de las celdas. Entre semana, todos los mayores de 6 meses van al jardín, de 7 a.m. a 5 p.m., ubicado en el mismo penal. Es coordinado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y les garantiza las tres comidas del día, durante toda la semana, y actividades lúdicas y recreativas (El Tiempo, 2006).

Siguiendo los aportes de la Corte Constitucional, (2003, cap. 184) se comprende que permitir que los niños y las niñas permanezcan en el centro de reclusión puede afectar significativamente su desarrollo armónico, integral y social, sin embargo, no permitirle hacerlo sería separarlo de su madre y limitar el derecho a tener una familia.

Justificación

El deseo por esta investigación surge a partir de la identificación de la escasez de antecedentes investigativos a nivel nacional e internacional respecto al tema en cuestión: Prácticas de crianza y

vínculo afectivo en un entorno no convencional. En la búsqueda de doce investigaciones sobre el entorno penitenciario, logramos un acercamiento conceptual a cómo habitan niños y niñas que nacen en un centro de reclusión o se llevan con su madre por su corta edad, pues como educadoras infantiles en formación consideramos fundamental pensarnos la educación en espacios diferentes a la institución educativa, en lugares donde socialmente no se pensó en la crianza, que generan asombro y novedad, por desconocer ante el lente convencional. Este entorno llama nuestra atención porque es poco lo que se habla de las prácticas de crianza en otros espacios diferentes a la familia y la inquietud por el vínculo que se genera entre una madre y su hijo en el entorno carcelario se convierte en un gran reto porque poco se habla o investiga al respecto, por ser un asunto fuera de lo convencional.

A partir de la identificación de este espacio como posible entorno no convencional de crianza para los niños, las niñas y sus madres, porque se encuentran en lugares reducidos, con imposibilidad de interactuar con el mundo exterior, de realizar actividades cotidianas libremente, socializar con sujetos pares, surge el interés de investigar alrededor de lo que acontece allí en cuanto a las prácticas de crianza, de poder generar acercamientos hacia esa realidad particular, interactuar con una participante que ahora es pospenada, con una mirada puesta principalmente en las acciones que ella empleó para llevar a cabo la crianza de su hijo en la primera etapa de la vida. El interés de este proyecto investigativo tendrá como objeto de estudio la manera en que se evidencian las prácticas de crianza y el vínculo afectivo en la díada madre- hijo en el entorno penitenciario y nuestro propósito será realizar un análisis de estas prácticas y acercarnos a las respuestas por los objetivos de investigación. En nuestro campo de estudio resulta ser un asunto fuera de lo conocido, de la familia cuidadora y protectora, la que acoge a los recién llegados y les

brinda afectos, porque es lo socialmente establecido, pero nos encontramos con otra realidad, cuando el primer entorno de vida no es ese núcleo familiar, unido por lazos sanguíneos, sino que comparten otras características sociales e identitarias.

La pedagogía y la educación infantil tienen como objeto de estudio la educación y formación de sujetos en edad infantil, por lo que nos compete pensar otras múltiples maneras en que puede ser llevado a cabo este proceso. Se espera que esta investigación sea un insumo en futuras investigaciones pensadas en la crianza de niños y niñas en espacios distintos a lo conocido, que psicólogos, trabajadores sociales, educadores infantiles y pedagogos puedan acceder a este recurso académico, igual que estudiantes de postgrado, para ver el problema presentado y a los resultados obtenidos.

Formulación Del Problema

¿Cuáles son las características de las prácticas de crianza y el vínculo afectivo en la díada madre-hijo en un entorno no convencional identificadas en sus relatos?

Objetivos

Objetivo General:

Interpretar la complejidad de las características de las prácticas de crianza y el vínculo afectivo madre- hijo en un centro de reclusión como entorno no convencional de crianza a través de sus relatos biográficos.

Objetivos Específicos:

- Reconocer la complejidad de las prácticas de crianza implementadas por una madre sobre su hijo en un centro de reclusión como entorno no convencional a partir de sus narraciones.
- Describir la complejidad de las características del vínculo afectivo que se forman entre una madre y su hijo en un centro de reclusión desde sus relatos.
- Relacionar el vínculo afectivo de la díada madre-hijo con las prácticas de crianza implementadas por la madre sobre él en un centro de reclusión.

Marco Teórico

A continuación, se expone el marco teórico, presentando a partir de este las categorías y los conceptos más relevantes que se emplearán en el desarrollo de la investigación, sustentados en autores y teorías. Las categorías de estudio que guiarán el curso de este proyecto son las Prácticas de Crianza, el Vínculo Afectivo y Entorno no Convencional

Crianza:

La crianza se refiere a educación, es transmisión de aprendizajes, valores, experiencias, rutinas, hábitos, vivencias, culturas y creencias, que permiten que niños y niñas se reconozcan en la sociedad, a crear su identidad y subjetividad. La crianza es entendida como ese proceso que hacen los padres y las familias para que los niños y las niñas lleven consigo parte de su familia, de aquello que aprendió allí, con ellos en la niñez. Manilla, M (2019) propone un enfoque de crianza centrado en “...el respeto por los procesos fisiológicos y madurativos de los niños y las niñas y la consideración de sus necesidades de apego seguro brindadas por un entorno familiar adecuado a estos fines” (Pág.62). Postulación que le apuesta a un respeto por las necesidades propias de los niños y las niñas, mas no de los adultos encargados de la crianza.

La crianza entre niños y niñas es importante y significativo para su desarrollo y relación con el otro, permite establecer relaciones basadas en la paciencia, el amor, el respeto y la comprensión del niño/a con el otro, en el hogar se deben inculcar valores, confianza, responsabilidad, cariño, solidaridad, para que el niño/a se familiarice con su propia crianza y se haga consciente de ello para tomar así, decisiones a futuro.

Prácticas De Crianza:

Los padres de familia o acompañantes de los niños tienen las herramientas y estrategias para brindar y orientar la crianza que desean en sus hijos, las prácticas de crianza no son recetarios que deban seguirse al pie de la letra, por el contrario, es de mutuo acuerdo entre los cuidadores la manera de crianza al niño/a; las prácticas de crianza se transmiten de generación en generación. Siguiendo la idea de Aguirre, K. et. al. (2016) nos habla de que "la familia debe considerar los cambios que se dan en la estructura y dinámica familiar ya que estos alteran las prácticas de crianza (valores, normas, comunicación, solución de problemas y regulación emocional)" (pág. 21) Por esto, es importante que los padres hagan modificaciones en las prácticas de crianza de acuerdo con el proceso en el que se encuentren sus hijos, sus habilidades, estilos de vida, personalidad, entre otros. A los niños y las niñas es importante que se les críe con amor, responsabilidad, respeto, honestidad, sinceridad y, sobre todo, con paciencia, entendiendo que los niños y las niñas son seres únicos, los cuales llevan su propio ritmo de aprendizaje y desarrollo.

Las familias o cuidadores deben garantizar el bienestar de los niños en su crecimiento y desarrollo, así se implementarán prácticas de crianza acertadas, basadas significativamente en el respeto, el amor, la comprensión y la participación, donde se tenga en cuenta la palabra de los

niños, donde se promuevan aprendizajes significativos mediante el cariño y el afecto, para que los niños gocen de armonía y bienestar.

Vínculo

El término "vínculo" es definido por Pichón, R (1985), como la manera en que el sujeto interactúa con los demás, formando una relación entre ambos de comunicación que brindan elementos que solo entenderán los dos, estableciendo la manera de interactuar, con una conducta acertada en el entorno de vinculación. Los vínculos se forman por la capacidad del lenguaje, mediante la que se establece contacto con otros y se aprenden las consecuencias del comportamiento propio.

Pichón, R (1985), expone que no es solo un elemento emocional, sino que se integra en las dimensiones cognitivas y conductuales, moldeadas mediante la interacción de los aspectos. Esta estructura final es dinámica, fluida y variante, ya que afecta la bilateral conducta que produce en el otro.

Las peculiaridades de la emotividad, la socialización familiar y los métodos de aprendizaje familiar inciden en el estudio de distintas destrezas psicosociales en los infantes, aportando así a la educación de sujetos para enlazarse con otros de forma positiva. Suarez, P. (2018), menciona que la descendencia es la unidad funcional que construye cada día el destino de una sociedad, es la primordial red de seguridad y apoyo de los sujetos, se debe promover en un medio sano, que cuenten con recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos. El discurso de la teoría del apego y el término de vínculo están enlazados a la forma del psicoanalista británico John Bowlby, quien en su teoría narra que independientemente de que sea un niño o un

adulto, en este permanece su relación de apego dentro de ciertos límites, distancias y accesibilidad (1988).

Repetur, K. (2005), cita en su documento *Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas* a Sayers (2002) para definir que el amor maternal en la edad temprana “es crucial para la sensatez, como lo son las proteínas y vitaminas en la salud física”. El comportamiento de apego se puede evidenciar en el contacto con diversos sujetos, a diferencia del vínculo que se limita a unos cuantos. Como lo expresa Bowlby (1988) “El vínculo puede ser descrito como una atadura afectiva que una persona o animal forma entre sí mismo y otro, lazo que los junta en el espacio y que perdura en el tiempo”

Por otro lado, Ainsworth, (1967) describe el vínculo como “un conjunto de aspectos, emociones, memorias, deseos, expectativas e intenciones. Esto le permite formar un embudo filtrador para interpretar la experiencia interpersonal.

Vínculo afectivo

Según Martínez, C. (2008) “Los vínculos afectivos juegan un papel esencial en la construcción de la identidad de la persona y en su desarrollo afectivo” sobre todo en los primeros años de vida que es la etapa en la que se asientan las principales bases del desarrollo en todas sus áreas, además, “al ser el modelo que configura las relaciones y el filtro por el que recibe toda la información básica para su desarrollo cognitivo es la base de todo su desarrollo” (pág. 304).

El ICBF, en el módulo 5 de *Entornos protectores*, denominado Vinculación Afectiva expone en el documento lo siguiente

Se considera que los vínculos afectivos entre padres, madres, cuidadores, docentes, agentes educativos, niños, niñas y adolescentes, son fundamentales en la medida en que permiten consolidar relaciones protectoras y de cuidado para contribuir al desarrollo afectivo, social y cognitivo de aquellos que están en proceso de formación desde sus primeras etapas de vida, además, los vínculos afectivos serán la base para el establecimiento de relaciones futuras. (ICBF, 2017. pág. 8)

Socialización

Mieles, M. y García, M. (2010) citan a Abad (1993) respecto a la socialización infantil, apoyan la idea de que:

La socialización es un proceso de interacción social a través del cual la persona aprende e interioriza los elementos socioculturales de su medio ambiente, y los integra en la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y de agentes sociales significativos del entorno social en cuyo seno debe vivir

La socialización infantil permite el desarrollo de la identidad de los niños y las niñas, además, la posibilidad de aprender de su propia cultura y entorno que los rodea, de manera logren reconocerse a sí mismos y a los demás, cultivando sus capacidades y habilidades que serán de gran importancia para su crecimiento y desarrollo. En la socialización infantil se encuentra la socialización primaria y secundaria.

La socialización primaria suele darse en la familia, donde niños y niñas se acogen por primera vez, adquieren aprendizajes significativos, permitiendo que el niño/a logre relaciones sociales que le permitirán relacionarse adecuadamente con la sociedad y su entorno. Siguiendo la idea, Mielles, M.; García, M. (2010) cita a Sánchez (2004)

Se reafirma la importancia de que el niño o niña en su primera infancia cuente con lo que se ha denominado un capital filial. Éste se refiere al volumen, intensidad y diversidad de las relaciones sociofamiliares, pero de manera más específica significa el capital de pertenencias que el niño dispone, entendiendo en un doble sentido la relación de pertenencia: a quién y a quiénes se considera y se vive el niño perteneciente, y con qué pertenencias personales puede contar el mismo niño.

En cuanto a la socialización secundaria, es allí donde se aprende todo lo aprendido en diferentes entornos como el hogar y la escuela, incorporándose en otros espacios poco conocidos, empleando aprendizajes de la socialización primaria y llenándose de aprendizajes significativos en estos entornos. La socialización es muy importante para el crecimiento y desarrollo de los niños, por lo que la familia y la escuela deben trabajar juntos en pro del bienestar de los niños, donde se permita explorar, interactúen y socialicen con los demás niños, logrando que compartan su cultura, experiencias y aprendizajes, permitiendo que se reconozcan en su propia cultura y entorno. Estos espacios son cruciales para transmitir valores, costumbres y creencias, allí deben primar los lazos afectivos, el cuidado, la protección y el bienestar. Esto genera nuevas condiciones para el crecimiento y desarrollo de los niños y las niñas, además, implica nuevos retos para la crianza, en

relación con esto, la puericultura se entiende como el arte de cuidar, de educar, e instruir a los niños y las niñas, (Posada, A. y Gómez, J. 2002).

Desarrollo Socioemocional

El desarrollo socioemocional tiene manifestaciones como el asociar las expresiones faciales con las distintas emociones, al respecto, Spangenberg, M. (2018) cita a Brazelton y Cramer (2011) haciendo referencia a que

Las expresiones faciales, el juego, el tono de voz utilizado, así como también la intensidad de estas manifestaciones, son indicadores que poseen valor comunicativo y que los niños van interpretando para el desarrollo socioemocional

Siguiendo la idea de Begoña, I. (2014) “conocer qué es lo esperable en el desarrollo de un niño hasta los tres años, es fundamental. Nos permite acompañarlo, observar, respetando el tiempo individual que cada uno necesita para crecer, por esto es importante conocer los hitos en el desarrollo emocional” (Begoña, I. 2014. p. 12). Este autor reconoce aquellos procesos por los que pasan los niños y las niñas a nivel socioemocional:

0 - 12 meses: El niño/a necesita vital atención, ya que, al nacer está indefenso y depende completamente del adulto, es él quien debe propiciar al niño/a protección, alimentación, higiene, exploración y juego.

“Se logra evidenciar que los bebés, desde que nacen, forman parte significativa de un mundo el cual es físico y social, permitiendo realizar estímulos con los que están interactuando y que esto, a su vez, permite observar un tono emocional frente a los estímulos.” (Begoña, I. 2014)

1 año: El niño/a ya logra captar la información que le ofrece el adulto, de manera que, si el adulto tiene algún objeto que al niño/a le llame la atención, él mirara hasta lograr captar el objeto. Las expresiones faciales y emocionales del adulto logran evidenciar la conducta exploratoria y emocional del bebé. El niño empieza a brindar besos y abrazos a sus familiares, a tener mucho más contacto físico y muestras de afecto.

15 meses: En esta etapa aparecen los celos, es aquí donde las emociones de los niños están acompañadas por ansiedad, orgullo y frustración. El niño/a va buscando la habilidad para expresarlas.

19 meses: En esta etapa el niño/a tiene el deseo de independencia y autonomía, en esta etapa suelen ser menos cariñosos, no desea que lo mimen ni lo estén abrazando todo el tiempo, aparecen con más frecuencia las “pataletas” y es importante comprender que estas provienen de la confusión que tiene el niño/a y únicamente él es quien puede resolverla.

2 años: En esta etapa hay un cambio importante, los niños y las niñas se frustran con facilidad, por lo tanto, es importante transmitir tranquilidad y empatía, a partir de aquí, se empieza a enseñar la manera en cómo controlar sus emociones, para así lograr un desarrollo emocional equilibrado y que logre reconocer aquellas emociones que pasan por sí mismo.

3 años: El niño/a va aprendiendo sobre su capacidad de actuar y cómo esto incide en sus emociones, por esto es importante aprender a poner nombre a sus emociones, permitir una adecuada expresión de los sentimientos, a controlar sus miedos y frustraciones, a reconocer y manejar correctamente sus emociones.

Por lo tanto, las familias y los entornos donde se encuentren los niños/as deben permitir que se expresen adecuadamente, relacionen e interpreten lo que deseen sobre aquello que los motiva o inquieta. Es importante que se permita que los niños exploren, interactúen, se expresen y se relacionen con el otro y con el entorno, para que se conozcan a sí mismos, lo que les gusta, no les gusta, qué les causa molestia, qué les causa felicidad, por qué se sienten enojados, y así comprender y reconocer cuáles son sus emociones y por qué razón sienten cada una.

Delgado A, (s.f) cita a Schaffer y Emerson (1964) durante los años setenta realizaron algunos estudios sobre bebés y sus familias durante los dos primeros años de vida del bebé; el estudio permitió evidenciar que los niños y las niñas establecen vínculos con sus padres dependiendo de la sensibilidad y de qué manera atienden a sus necesidades. Esto, permite analizar “cuál es la

calidad de la interacción entre la madre y el hijo, además, de qué manera permite cada uno de ellos que se cree un vínculo importante para su crecimiento y desarrollo”. (Delgado, A. pág. 10)

Apego

Es el efecto de un relato que se construye entre dos componentes, las singularidades del niño pueden influir en la solidez del apego que se ha fundado. El autor Delgado, A. nos evidencia que algunos factores como la ligereza al nacer, ser un nacimiento apresurado, y ciertas patologías del neonato, producen un apego inseguro.

Delgado. A. cita a Belsky y Rovine (1987. p.73) para mencionar que el temperamento del niño se ve alterado en su comportamiento frente a una situación de extraños, pero esto no afecta la clasificación que recibe, es decir, lo que se limita es la expresión emocional de la seguridad o inseguridad de lo que pueda sentir en ese momento. Aun cuando el carácter arduo del infante no transporta rectamente a la formación de un lazo afectivo inestable, sí localiza las eventualidades de que despliegue un apego seguro. También cita a Feeney y Noller (1990) en quienes se apoya para hablar de la importancia del apego para el establecimiento de un vínculo amoroso en la vida adulta.

El autor Delgado, A. citando a, Benoit y Parker, (1994) con la idea de que la transmisión parece más clara cuando hablamos de la relación madre - hijo, que cuando se hace la misma relación padre- hijo, esto podría suceder probablemente porque los padres suelen pasar menos tiempo en la interacción con sus hijos no generando la representación de la figura principal de apego. Delgado, A. citando también a López (1990) menciona que los pequeños son capaces de establecer vínculos afectivos| con diversos personajes siempre y cuando se expongan de forma apreciable y afectuosa

con el niño. Igualmente, la realidad de diversas formas de apego puede ser muy conveniente para el niño, posibilitando una preparación ante esas relaciones, en el desarrollo de la imitación, la estimulación sustanciosa y mezclada (López, 1990. pág.71).

En relación con la teoría del apego propuesta por John Bowlby y Mary Ainsworth (1979) encontramos que el apego consiste en conductas activadas a partir de estímulos que pueden proporcionar mediadores, como familia, maestros o el entorno donde se encuentre. En esta teoría se analizan cuatro sistemas de conductas, entre ellas están: el sistema de conducta de apego, el sistema de exploración, el sistema de miedo a los extraños y el sistema afiliativo. Delgado, A. (pág. 7) expresa que:

El sistema de conducta de apego se basa en mantener una conexión directa con la figura del apego, por ejemplo, la madre, a partir de emociones o el contacto. Por ejemplo, cuando el bebé llora está haciendo un llamado para que la figura de apego atienda su necesidad.

El sistema de exploración se basa en que cuando el bebé llora porque siente alguna necesidad o percibe alguna amenaza, deja de un lado la exploración del entorno, ya que la única necesidad en aquel momento es recibir la atención de la figura del apego.

El sistema de miedo a los extraños se basa en que se crean conductas donde el niño/a únicamente encuentra la necesidad de tener cerca a la figura de apego, por lo tanto, evita relacionarse con el medio y con las personas de su alrededor.

El sistema afiliativo se basa en aquel interés que presentan todos los seres humanos por estar en constante relación con el otro.

Mary Ainsworth, citada por Delgado, A. encontró tres patrones de apego:

Niños con apego seguro: Los niños/as ven a su madre como un lugar seguro, al estar en contacto con ellas y observarlas en el mismo espacio que ellos, se muestran un poco más independientes, explorando el espacio y el entorno que los rodea. Sin embargo, cuando ven que su madre se va, se cohíben del espacio, lloran y se preocupan, es allí donde dejan de explorar.

Niños con apego inseguro evitativo: Son niños/as que se observan más independientes, no sienten la necesidad de estar con su madre en el mismo espacio para lograr explorar el entorno, “Ainsworth intuyó que se trataba de niños con dificultades emocionales; su desapego era semejante al mostrado por los niños que habían experimentado separaciones dolorosas” (Delgado, A. p. 5)

Niños con apego inseguro - ambivalente: Los niños/as se observaban indiferentes ante las situaciones que acontecían con su madre, dudaban de la disponibilidad de la madre para cualquier situación de necesidad.

Se evidencia que, en su mayoría, los apegos están ligados significativamente con el vínculo y la relación que tienen los niños con sus padres y la manera en cómo se relacionan con el entorno.

Según los antecedentes de investigación, el apego tiene una relación bastante importante con el desarrollo socioemocional, porque posiblemente afecta directamente al niño o la niña, influyen en la forma de expresarse de los niños y las niñas, de experimentar el juego y las actividades diarias.

Subjetividad

Según Rodríguez Camejo J. (2016) “La subjetividad es una producción específicamente humana que no puede ser reducida a la conducta, procesos simbólicos o cognitivos” Además, la subjetividad es propia de las percepciones, intereses y gustos del sujeto, donde se puede evidenciar aquellas creencias propias de su subjetividad, las cuales decide seguir o no.

Siguiendo esta idea, (Hernández, 2008, como se citó en Rodríguez, 2016) menciona que, “la subjetividad no se reduce a un estado interno, por el contrario, es una dimensión compleja que involucra tanto lo psicológico como lo social en una relación recursiva y cuya naturaleza es histórica y social” La subjetividad es individual y social, allí se comparten diferentes opiniones que están ligadas a creencias, intereses, gustos y/o limitaciones propias, donde se logra seguir con una idea particular o no, dependiendo el interés del sujeto.

La historia de vida de cada persona es particular, está influenciada por factores de tipo social, emocional, económico, cognitivo,

Niño/a

Gallego, T. (2011) se refiere al niño recién nacido como un sujeto que se encuentra en estado de indefensión, porque después de estar en el vientre de su madre llega al mundo desprendido de

esa conexión para ocupar un estado de inmadurez biológica, la dependencia es una de las primeras características que adquiere el ser humano desde que nace, luego va gradualmente alcanzando cierta independencia.

Duarte, J. y otros (2019) citan a Pávez, 2018, cuando asume al niño y a la niña como “*sujetos de agencia*, lo que implica reconocerlos como sujetos cuya voz merece ser tomada en cuenta en lo que concierne a la constitución de su propia subjetividad y aun a la de aquellos que los rodean” por lo que ellos mismos son partícipes y conscientes de la construcción de su propia identidad. También se consideran como una “minoría social, como participantes activos y gestores de los procesos sociales que les atañen” (Pávez, 2018)

Gestación

No se habla de embarazo en la actualidad sino del proceso de gestación, considerado, según la enciclopedia Inatal como “período que transcurre entre la implantación en el útero del óvulo fecundado y el momento del parto”, además aclara que “Durante la gestación tiene lugar los procesos fisiológicos de crecimiento y desarrollo del feto en el interior del útero materno” (Enciclopedia Inatal, 2023).

Ramírez, H. Puericultor de la Universidad de Antioquia afirma que “la gestación no solo ocurre en ese microcosmos del vientre materno; también se modifica y adapta todo el cuerpo de la mujer gestante, su mente, su ámbito familiar y social” (Ramírez, H. 2019).

La gestación en un centro de reclusión requiere de una mirada detenida, aguda, consciente, por una infinidad de situaciones que hay tras vivir en el vientre mientras se está privada de la libertad, de los recursos, con escasez en la alimentación, en las oportunidades, entre otras carencias que viven las mujeres en estado de reclusión.

Entorno no Convencional de Crianza

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia entiende como modalidad (no escolarizada, no formal, no convencional o alternativa) la que ocurre en ambientes diferentes al escolar y la realizan agentes comunitarios. En esta modalidad se adelantan programas flexibles, integrados, organizados, y adecuados a las necesidades, propiciando estrategias de organización familiar y comunitaria (MEN, s. f.).

En esta investigación se hará referencia al entorno no convencional como el espacio y el ambiente en el que ocurren las prácticas de crianza y el vínculo afectivo entre madre y su hijo, que hicieron parte de un centro de reclusión en Medellín.

Centro de Reclusión

Los centros de reclusión son establecimientos en los que se arrastra o priva de la libertad a quienes posiblemente hayan cometido un delito o ha sido condenados por ellos, cuentan con medidas de seguridad para evitar que estos puedan salir libremente; existen tipos de instituciones carcelarias, como, centros de penitenciarios, centros de detención y prisión, instituciones carcelarias y penitenciarias, penales, penitenciarias. Los establecimientos están formados por unidades, módulos y departamentos que facilitan la distribución y separación de los y las internas.

El establecimiento carcelario y penitenciario COPED Pedregal está ubicado en el kilómetro 6 vía al mar, finca La Teresita, en el corregimiento San Cristóbal, Medellín, Antioquia.

Según el INPEC (2010) Abre sus puertas el día 21 de julio del 2010 por responsabilidad del presidente de esa época de Colombia, Alvaro Uribe, con la ayuda de la resolución número 8131 del 8 de julio del 2010, comenzó con el traslado de 620 internas que estaban en la antigua

reclusión de mujeres de Medellín, al pasar 2 meses, exactamente en septiembre se trasladan los primeros 250 hombres. Mediante el acto administrativo 1797 del 2011 se crea los complejos penitenciarios a través de una resolución 1282 de 2011 donde funciona una estructura para hombres y mujeres cambiando su denominación.

Persona Pospendada

Según Mendoza, M. (2018) el sujeto pospendado es aquel que "...fue condenado por algún delito y al que por dicho motivo se le impuso la pena privativa de la libertad, pero que, habiendo cumplido con dicha pena, debe integrarse nuevamente al seno de la sociedad" (pág. 146). Aunque es un término relativamente nuevo en el lenguaje, no se encuentra mucha literatura que lo defina; se entiende como aquella persona que está en un proceso de reinserción social, con características particulares según su situación pasada.

Persona Privada de la Libertad (PPL)

Según Witker, J. (2016) Es entendido a PPL como "cualquier persona que esté bajo una forma de detención, encarcelamiento, institucionalización o custodia de una persona, por razones de asistencia humanitaria, tratamiento, tutela, protección o por delitos e infracciones a la ley, ordenada por o bajo el control de facto de una autoridad judicial o administrativa o cualquier otra autoridad, ya sea en una institución pública o privada, en la cual no pueda disponer de su libertad ambulatoria". (Pág, 123)

En esta investigación se usará este término para referirse a la mujer privada de la libertad que participa de la investigación, para darle un lugar a las personas que están en esa condición.

Metodología

En este capítulo se presenta conceptualmente el camino para responder a la pregunta de investigación, se define el tipo de investigación, el método utilizado, el tipo de población, la muestra, las técnicas y la validación de los instrumentos de estudio.

Tipo De Investigación

El tipo de investigación fue cualitativa que, en palabras de Hernández, R. et al. (2010) “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”, además las actividades de indagación “se mueven de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular” Hernández, R. et al. (2010). La investigación cualitativa permite conocer sentires, experiencias y relatos de los participantes y estos se tienen en cuenta en el análisis de los resultados. Además, el enfoque fue en el estudio de caso.

Estudio De Caso

Debido a las numerosas dificultades encontradas para obtener la muestra, se optó por realizar un estudio de caso, con la participación de una madre, ahora pospenada, quien llevó a cabo un proceso de crianza con su hijo en los primeros meses de vida en el centro de reclusión.

El estudio de caso, según Durán, M. (2012) permite acercarse con mayor rigurosidad a un suceso, hecho o acontecimiento, dependiendo de su entorno, se puede lograr más comprensión de su complejidad. En palabras de Simons, H. (2011) “La finalidad principal al

emprender un estudio de caso es investigar la particularidad, la unicidad, el caso singular”, el ejercicio esencial es comprender la naturaleza que distingue ese caso en particular. El caso puede ser una situación, una entidad, una persona o un sistema (pág. 19) La obtención del dato de interés puede llevarse a cabo mediante observaciones, entrevistas, revisión de documentos, entre otros, que acercan al investigador a ese objeto de estudio.

Población

Como lo menciona López, P. (2004) citando a Pineda et al., (1994) en el texto *Población, muestra y muestreo*:

La población es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros. Estos pueden ser a partir de artículos de prensa, editoriales, películas, vídeos, novelas, programas radiales, entre otros (pág. 2)

La población de estudio fueron las madres pospenadas de centros de reclusión que vivenciaron procesos de crianza dentro o fuera de la cárcel.

En el proceso de establecer los criterios de inclusión y exclusión, la característica principal requerida fue ser madres pospenadas que vivenciaron algún proceso de crianza con sus hijos en proceso de reclusión. El contexto fue un centro de reclusión, el cual estaba dividido en el patio de mujeres y el patio de hombres, los niños y las niñas debían estar en el patio con sus madres, pues es un espacio reducido, donde hace mucho frío ya que, al tratarse de sótanos

guardan mucha humedad, allí hay un jardín infantil liderado por la trabajadora social, sin embargo, las mismas PPL y las dragoneantes hacían parte de este cuidado de los niños y las niñas, esto lo veían como alguna recompensa y podían rebajar tiempo de la condena. El espacio del jardín también es reducido, mientras que los niños y las niñas están afuera, las PPL organizan los espacios en los que estarán al momento posterior.

Muestra

De acuerdo con Lugo, Z. (s.f) en el texto *Población y muestra*

La muestra es una parte representativa de una población donde sus elementos comparten características comunes o similares. La muestra se usa para estudiar a la población de forma más factible, ya que se puede contabilizar fácilmente. Cuando se va a realizar algún estudio sobre el comportamiento, propiedades o gustos del total de una población específica, se suelen extraer muestras (Lugo, Z. s.f. pág. 3). Por tratarse de un estudio de caso se habla de unidad de análisis.

En esta investigación la unidad de análisis fue una mujer, madre, habitante del departamento de Antioquia, municipio de Marinilla, quien actualmente es pospenada y gestó a su bebé y lo crió los primeros meses de vida en la cárcel El Pedregal de Medellín. Tres meses después de ingresar al centro de reclusión comienza su proceso de gestación, luego se le otorga la prisión domiciliaria meses antes de parir, por posibles complicaciones en el embarazo. Después ingresa nuevamente con su hijo, hasta que cumple sus diez meses de vida, y por complicaciones en la salud del niño, debe entregarlo a una familia adoptiva.

Muestreo

El muestreo en investigación se refiere a cómo se obtienen los datos y quién se obtienen, lo que se va descubriendo en el trabajo de campo, ya que puede resultar complejo encontrar poblaciones con las características específicas necesarias para la investigación. Según Martín, M. y Salamanca, A. (2007) cuando la muestra es pequeña, por la dificultad de obtener una población más amplia “se debe tener en cuenta que el interés de la investigación cualitativa en ocasiones se centra en un caso que presenta interés intrínseco para descubrir significado o reflejar realidades múltiples, por lo que la generalización no es un objetivo de la investigación” (pág. 1) entonces se debe optar por alternativas como, por ejemplo, la bola de nieve.

Bola de nieve.

Según Ochoa, C. (2015) la bola de nieve se usa con frecuencia para acceder a poblaciones de baja incidencia y a individuos de difícil acceso por parte del investigador. En proyectos en los que se quiere estudiar a un colectivo muy específico, puede resultar mucho más efectivo obtener una muestra a través de conocidos y amigos. A partir de esto, funciona cuando el rasgo distintivo necesario agrupa a varios sujetos de un mismo entorno. En esta investigación, se llegó a la muestra, primero, indagando directamente en la cárcel El Pedregal, buscando algún tipo de interacción con las PPL, pero por asuntos administrativos y legales no se pudo seguir visitando el lugar. Posteriormente, buscamos a través de otras cárceles y fundaciones que se encargaran de acoger a la población postpenada, nos encontramos con la fundación confraternidad en la que nos abrieron sus puertas y se nos permitió tener un acercamiento a una de sus integrantes, quien cumplió con las características

requeridas para la investigación y quien decidió participar de la misma. Con la participante, llamada Diana, tuvimos un gran acercamiento con ella, donde conversamos que nos permitieron tener información relevante sobre ella y su hijo Mateo, con quien estuvo un tiempo en la prisión, así pudimos reconocer prácticas de crianza adoptadas por Diana para llevar a cabo su maternidad dentro de la prisión y el vínculo afectivo creado entre ambos y con otras personas dentro de la prisión.

Método

Ander y González (1995) lo definen como las acciones internas del camino investigativo, es una constante variante del procedimiento que involucra diversas técnicas e instrumentos que le dan validez.

La idea del método es el camino ejecutado mediante una serie de normas, reglas y las intervenciones ancladas de forma espontánea para lograr un fin tangible. Es el sendero general de entendimiento y la técnica es el procedimiento de acción concreta que debe seguirse para caminar las distintas fases de procedimiento riguroso. El método que se empleó fue biográfico narrativo. El método biográfico narrativo característica principal que los participantes son quienes, a través de sus narraciones, dan respuesta de manera indirecta a la pregunta de investigación; en palabras de Buitrago, M. (2018) este método “tiene como se orienta a documentar una vida o unas vidas, un acontecimiento o una situación social, haciendo inteligible el lado personal de la experiencia social, mediante la incorporación protagónica de la voz de los participantes” (Buitrago, M. et. al. 2018). Este tipo de investigación permite darles voz a los participantes, a través de sus historias de vida y del

presente que viven, de manera que sus relatos son los que guían el curso de este ejercicio investigativo y permitirán acercarnos a la pregunta de investigación.

Técnica

La técnica se crea para conceder validez al método, por ejemplo, para aplicarlo, la investigación necesita observaciones, entrevistas, cuestionarios. Entre método y la técnica existe una dialéctica que hace referencia a los procedimientos y medios que hacen operativos los métodos (Ander, E. 1995). En este caso se empleó una técnica por cada objetivo específico, buscando dar confiabilidad a la obtención y el análisis de los datos y resultados.

Autobiografía

Según Lejeune (1994), la autobiografía es “un relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad” (pág. 50). Para Lejeune, ambos asumen un pacto donde el lector decide leer el texto aceptando la coincidencia de la identidad del autor, el narrador y el personaje principal como uno solo, en lo que se ha denominado el pacto autobiográfico. Cardona, P. 2015. pág.15). En esta investigación la autobiografía estará a cargo de Diana, una madre pospenada que relatará momentos relevantes de su vida durante el tiempo en que gestó y lactó a su hijo en un entorno no convencional de crianza; sus experiencias relatadas a través de sus propias palabras permitirán acercarnos a la respuesta por el objetivo número dos.

La Entrevista

Es una técnica de agrupación de información mediante una conversación profesional, acerca de lo que se investiga desde el punto de vista educativo. Los resultados dependen de la comunicación entre el investigador y los participantes. como lo mencionan en el documento “métodos y técnicas de investigación” esta hace relación al proceso de socialización donde la averiguación corre de forma desigualmente entre dos sujetos, de los que uno cuestiona y el otro responde (González, R. 1997). Existen modalidades de entrevistas según la participación de los entrevistados, puede llegar a ser individual o grupal.

Entrevista a profundidad

Según Cicourel (1982), la entrevista a profundidad consiste en adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana. Aquí, no hay intercambio formal de preguntas y respuestas, se plantea un guión sobre temas generales y poco a poco se va abordando, utilizando la creatividad como un escenario necesario para abordar las preguntas.

Se utilizará esta técnica para dar respuesta al objetivo específico número uno, donde se busca reconocer la manera en que se generaron las prácticas de crianza de la participante pospenada hacia su hijo.

Revisión documental

La revisión documental es una técnica en la que el investigador no necesita hacer parte del mundo que estudia, las acciones que realiza son desde fuera, el entorno no tiene alguna

reacción ante su presencia, al igual que quien investiga no afecta las acciones del individuo o grupo que investiga, además, permite “rastrear, ubicar, inventariar, seleccionar y consultar las fuentes y los documentos que se van a utilizar como materia prima de una investigación” (Galeano, M. Eumelia, 2018. pág. 181). En esta investigación, se revisarán diarios escritos por la participante, con su consentimiento, los cuales escribió en el tiempo que estuvo en el centro de reclusión.

Prueba Piloto

Consiste en coordinar un instrumento a personas con características semejantes a las de la muestra objetivo de la investigación, para lograr determinar cuál es su importancia, pertinencia y eficiencia. Partiendo de esta prueba se calcula la confiabilidad y la validez principal del instrumento. Se pueden elaborar preguntas abiertas y luego sobre la base de las respuestas, se genera el ítem cerrado, si después de la prueba piloto se observa que tienden a irse a la categoría neutral en un ítem, es necesario revisarlo e incluso eliminarlo. Los hallazgos se utilizan para calcular la confiabilidad inicial y, de ser posible, la validez del instrumento de medición. La prueba piloto se realiza con una pequeña muestra (inferior a la muestra definitiva).

El 13 de diciembre de 2023 se realiza la prueba piloto de la entrevista a una mujer de 22 años, madre hace tres años y por situaciones personales ha cambiado de residencia varias veces, junto con su hija. Por esto han compartido espacios con diferentes personas. Algunas de estas características se asemejan a las de la muestra de estudio, ya que el proceso de

crianza de la menor, no se ha llevado a cabo en un núcleo familiar establecido y con las mismas personas.

Este encuentro se realiza de manera presencial en el corregimiento de Santa Elena de Medellín, en la vereda Mazo y a partir del pilotaje de la entrevista a profundidad se encontró que la primera propuesta de preguntas en general es entendible, clara, debido a que se empleó un lenguaje común, sin tecnicismos; aunque una de las preguntas debió ser modificada porque la participante la notó abstracta, era muy larga, según la mujer, entonces se simplificó para mejorar el proceso de investigación y aplicar la entrevista a Diana, la mujer pospenada, muestra del estudio.

Plan De Análisis

Según Peña, S. (2017) “El plan de análisis integra distintas operaciones en las que el investigador somete ciertos datos, ya sea de orden cualitativo o cuantitativo, a una serie de análisis, lecturas e interpretaciones según sea el enfoque de su investigación” además, “este proceso de recolección de datos puede permitir evidenciar problemas o dificultades que se desvíen del objetivo inicial” es importante planificar aquellos aspectos que son relevantes en el plan de análisis, de manera que se logren vincular al objetivo inicial, sin perder de vista los requerimientos de la investigación.

El plan de análisis, en palabras de Domínguez, Y. (2006) “parte desde la simple recopilación y lectura de textos, hasta la interpretación, el plan de análisis es una actividad intelectual que logra el arte o la virtud de perfeccionar la investigación, gracias al empleo de métodos y procedimientos para la investigación” a partir de la recopilación de información, se logra obtener una claridad sobre lo investigado, de manera que permite tener presente

cuáles son aquellas necesidades y características de la investigación y cómo es posible contrarrestarlas.

La implementación de instrumentos concretos por técnica en este proceso investigativo permitirá registrar los datos obtenidos, además, la transcripción de las entrevistas, conversatorios y evidencias mediante imágenes y vídeos y las observaciones de campo serán insumos valiosos para analizar los datos recolectados en la investigación. Al inicio se organizarán los datos obtenidos, por categorías, prácticas de crianza, entendido como hábitos y rutinas para ayudar a crecer, vínculo afectivo, formas de relacionarse con otros y entorno no convencional, espacio que no se pensó y creó para ciertas funciones y que es posible que se realicen allí.

La transcripción de las entrevistas permitirá analizar las respuestas de la participante, concisa y con los lineamientos éticos requeridos para tratar datos personales. De esta manera, haremos un análisis de la participación de la madre, con una clasificación de las respuestas de acuerdo con la categoría de estudio. En el caso de la técnica autobiografía, se ordenarán los datos según la información obtenida, leyendo minuciosamente los relatos de la participante y extrayendo las partes relevantes respecto a la investigación. En la revisión documental, se tendrá como materia prima dos de los diarios que la participante escribió estando en el centro de reclusión, donde relata los momentos relevantes del momento vital; se tendrán en cuenta los acontecimientos desde la concepción de su hijo, hasta que sale de allí. Además, se llevará a cabo el proceso de categorización y codificación para dar una mayor validez al dato.

Categorización

En esta investigación, siendo cualitativa, la categorización se convierte en un pilar fundamental para realizar el análisis e interpretación de los datos obtenidos. En este proceso se “reduce” la información recolectada (Romero, C. 2005). Para establecer las categorías de estudio se identificaron los elementos más recurrentes, los que sobresalieron, los patrones, posteriormente, se clasificaron según su origen y se reunieron en grupos específicos, nombrándose “categorías”. En este estudio de caso las categorías resultantes fueron tres: Prácticas de Crianza, de la que nacieron las subcategorías de hábitos y rutinas para ayudar a crecer, resolución de problemas e intercambio de normas y valores; Vínculo Afectivo, de donde se desglosa el vínculo afectivo entre madre e hijo y vínculos afectivos interpersonales; por último se estableció la categoría de entorno no convencional, del que resultan las subcategorías de entorno no pensado para la crianza de los niños y participantes en la crianza de la familia.

Codificación

En palabras de Vives, T. y Sutton, L. (2021) la codificación “es un proceso de análisis que consiste en identificar aquella información del texto que ilustra una idea temática relacionada con el código, presentado como abreviación de la idea temática” (pág. 101). Los códigos hacen parte de las categorías de estudio y estos se refieren a situaciones, entornos, palabras tendencia, sentimientos o actitudes que se repiten con frecuencia en la recolección del dato. Flick, U. (1994) expuso en su texto ... que existen tres procedimientos al momento de codificar la información: En la codificación abierta se expresan los datos y fenómenos en forma de conceptos; en la codificación axial se depuran y diferencian las categorías derivadas del procedimiento anterior y en la codificación selectiva se elabora la

categoría central en torno a la cual las demás categorías desarrolladas se pueden agrupar (pág. 198). Gracias a los instrumentos diseñados por cada técnica, se establecieron unos códigos para cada una de estas y así se agrupó la información obtenida, asignando colores.

Consideraciones Éticas

En la Resolución 8430 del ministerio de salud de Colombia, que establece las técnicas y normas para los trabajos investigativos en salud con humanos, se deduce la importancia de respetar y velar por la integridad y dignidad de los participantes del estudio. Por ello se les informará a las madres reclusas y a sus hijos el porqué de los encuentros que tendremos y las razones por las que es son importantes sus voces y sus experiencias en la investigación.

El consentimiento informado será el recurso para que la participante exprese de forma escrita su voluntad y acuerdo de participación libre en la investigación. Este documento describe claramente lo que se busca con el estudio y deja claridad de que no habrá ningún riesgo para la participante.

Antes se compartirá con la participante y la entidad Asociación Carcelaria Confraternidad de Antioquia un consentimiento informado para poder reconocer qué se hará en dicha investigación, además de informar que sus datos y relatos personales no se compartirán. Se le hace saber que en cualquier momento puede retirar su consentimiento y da su consentimiento para que el nombre y el de su hijo sean empleados en el transcurso de la escritura de la investigación.

Resultados

En este capítulo está conformado por la descripción y discusión de los resultados encontrados en el trabajo de campo, se presentan los hallazgos obtenidos en la aplicación

de las técnicas de investigación; Se realizará por categorías de estudio y sus respectivas subcategorías. Se reflejan asuntos subjetivos de la participante de la investigación y la interpretación que hacen las autoras al respecto. Además, se emplea una gráfica por cada técnica en la que se ven reflejadas las palabras o enunciaciones más repetitivas obtenidas en la recolección de datos.

Prácticas de Crianza en un Entorno no Convencional

En la categoría prácticas de crianza se desarrollan tres subcategorías de estudio: Intercambio de normas y valores, hábitos y rutinas para ayudar a crecer y resolución de problemas.

Los fundamentos de normas y valores en las prácticas de crianza

En la técnica de entrevista a profundidad, la participante expresa con palabras como amor y confianza lo que piensa sobre la crianza (Figura 1), porque esos sentimientos son pilares fundamentales para que su hijo sea un buen hombre en el futuro, palabras que, en sus relatos, reitera constantemente y hace ver que son determinantes en la vida de ambos; para ella la crianza tiene que ver con amar al otro y expresarlo con cuidados, satisfacer sus necesidades básicas y protegerlo y generar confianza. Se evidencia en sus palabras que hay una comunicación desde el afecto entre Diana y su hijo, quien asume como herencia las prácticas de la religión católica y valores basados en dicha religión que inculca a su hijo desde muy temprana edad, pues por experiencias de vida, el mejor refugio que encontró fue en Dios, en sus enseñanzas de su legado en la vida, lo que le ha ayudado a ser una mejor persona con quienes le rodean.

La fé en un ser divino, Dios, pudo ayudar a su conexión espiritual, porque a él le atribuyó los cuidados y bendiciones que recibe ella junto con su hijo, estando en permanente

agradecimiento con ese ser, conectando íntimamente con la religión y para así transmitirlo a su hijo, directa o indirectamente, pues para mantenerse unidos es importante para ella hacerlo también con Dios. Debido a esas creencias adquiridas en ese proceso, la humildad fue el valor que Diana consideró más importante que su hijo adquiriera, se lo enseñó y comunicó desde la gestación, también el hecho de practicar el agradecimiento en general, con Dios y con las demás personas. En ese momento y a pesar de encontrarse aferrada a ese ser supremo, ella relaciona lo que le genera esa situación de cárcel con una muerte agonizante interna, devastadora; esto se confirma cuando dice:

(...) darle gracias a Dios por todas las cosas bonitas que nos pasaban en medio de, digamos del holocausto (EP)

Holocausto es una palabra relacionada con el sufrimiento humano y Diana lo expresa porque siente que no tiene un camino a seguir, en medio de tormentas que no le permiten ver salidas y nuevas oportunidades de vida, es una situación extrema que asemeja con el exterminio.

En esta búsqueda se encontró que la madre visualiza en su hijo los asuntos que ella necesita para sobrevivir espiritualmente, ve en él los asuntos de los que carece interna o externamente, por ejemplo, lo caracteriza con valores o cualidades físicas o cuando siente su valor busca que su hijo se reconozca. Esto se evidencia en la manera en que se expresa de éste o cómo lo desea visionar en el futuro, también se proyecta en él los sueños propios, porque le gustaría que tenga lo que ella no ha tenido y es un modo de crianza muy común, así lo evidencia en la expresión:

Yo siempre le inculqué que fuera humilde, que respetara a los adultos y que siguiera las normas, yo siempre he sido muy disciplinada (D2)

La madre busca conectarse emocionalmente con su hijo, proyectar los sueños, las esperanzas, deseos para el bienestar de él. Espera verlo crecer fuerte, sano y feliz, aplicando todos los valores heredados por su madre. Otra de las interpretaciones que se obtuvo fue que Diana le otorga bastante relevancia e importancia al respeto que deben tener los menores hacia los adultos y a las normas que estos imponen como autoridad a la que hay que obedecer siempre; para ella la figura del adulto está por encima de los niños y las niñas, quienes deben aprender de ellos, por eso Diana le transmite esta práctica a su hijo, pues ella creció con esta idea y lo aplicó desde muy niña, por los valores culturales que trae consigo, de familia y de la sociedad de la que ha hecho parte. Se entiende que, a partir de las respuestas obtenidas, transmitir hábitos y rutinas de la crianza propia a su hijo fue una manera de visualizar en él las cosas positivas que la identifican a ella y se va inculcando poco a poco, ya que esos elementos son los que ve positivos para habitar el mundo, asumiendo este intercambio como un modo de llevar a cabo una crianza mejor a la propia.

Para lograr eso, ella piensa que es necesario tener una buena comunicación afectiva a través de la palabra y el gesto, sobre todo en la primera etapa de la vida, donde es fundamental para que el vínculo entre ambos fuera significativo, pues esto ayudó a fortalecer la confianza y a promover la sensación de bienestar en ambos.

En esta misma subcategoría, en la revisión documental (Figura 2), se logró evidenciar cómo las creencias religiosas son una fuente de espiritualidad que aporta valores morales y prácticas como la oración, que pueden ser un refugio para las personas que acuden a ella;

pues esta práctica de conexión con Dios es la más común y la que más se ha llevado a cabo a través de la historia de la humanidad. Para Diana enseñar a su hijo sobre la fe y la confianza en Dios, brinda seguridad en momentos de incertidumbre, como este, en el que se encuentra con una serie de limitaciones a nivel general y lo que más necesita es tener una esperanza en medio de la difícil situación que atraviesa. En uno de los momentos conversados con Diana, expresa:

Papi Dios, solo en tu santísima voluntad se puede hacer realidad todos mis sueños y los de mi hijo, pero te pido en el nombre de tu amado hijo no se aparte de nuestra vida. En tus manos están nuestros sueños y anhelos (D1).

La fe puesta sobre un ser divino se presta para poner expectativas de vida en él, como, por ejemplo, la crianza, el bienestar de los hijos y los valores esperados en ellos, así lo expresa literalmente cuando dice

Dios que es su padre lo bendecirá cada día, lo abrazará y llenará su corazón de paz y amor en el nombre poderoso de Jesucristo (D2)

La madre es ese puente espiritual entre su hijo y Dios, pues hace las oraciones por él, las recita y se las conversa, buscando que poco a poco él las vaya interiorizando. También la oración es vista como un escudo para buscar protegerse de la adversidad que está viviendo, de la situación carcelaria, estar gestando a su bebé en ese sitio y estar alejada de su familia. Así se sintió acompañada por la tradición familiar, esas costumbres que se le enseñaron desde niña y ahora les dan un sentido subjetivo. La madre desempeña un papel importante

en la transmisión de la fe, al enseñarle oraciones y rituales propios de la religión desde el vientre a su hijo. Los momentos de oración compartida entre ambos eran una fuente de apoyo y conexión emocional, como una forma de transmitir valores y tradiciones importantes que se tuvo de generación en generación.

La creencia en un ser supremo hace parte de una decisión personal espiritual y busca tener en ese Dios, un resguardo frente a las dificultades. En este caso la fe proporciona consuelo y seguridad, la protección divina es una expresión de confianza en que Dios cuidará, protegerá y guiará a la familia, especialmente en este momento de crisis, igualmente, en las religiones, por lo general, se tienen creencias muy conservadoras y arraigadas, dependiendo la época histórica; por ejemplo en el caso del cristianismo, una de sus reglas es la de practicar la heterosexualidad y si se hace lo contrario a esto, la persona puede ser juzgada o rechazada, a lo que Diana teme, esperando que su hijo siga esa norma de su religión, así lo escribió:

Papi Dios, quiero pedirte por algo muy especial e importante y es la identidad de mi hijo. Que su identidad sexual nunca se pierda. Oro por su futura esposa, que sea una mujer de bien y de ayuda para él (D2).

Hábitos y Rutinas Para Ayudar a Crecer

En la entrevista a profundidad se halló que la transmisión del afecto entre la madre y el hijo se genera mediante el lenguaje oral, estando necesariamente relacionado con la construcción del vínculo afectivo entre ambos, ya que, por medio de la palabra hablada, las canciones, los versos, se crea una estrecha comunicación de forma natural, innata en esa relación entre madre e hijo en reclusión. Se evidencia que Diana le otorga una gran

importancia a la comunicación afectiva por medio de la palabra y el gesto, hablando con su hijo, contándole los momentos más relevantes de su día, diciéndole que va a estar bien y que Dios los va a cuidar, porque lo que más expresa es que quiere que en su hijo quede internamente el amor a Dios, ella procura aplicarlo con su hijo y siente una conexión de afecto, lo cual le genera emociones maternas muy fuertes, como lo expresa en la siguiente afirmación:

Siempre fue de hablar, aunque estaba tan bebé, mamá siempre te va a amar y estamos junticos (EP).

Se pudo ver como las rutinas fueron necesarias en el desarrollo integral de su hijo, pues permitieron tener un orden de las actividades diarias, sus tiempos y modos de hacerlas, también se hizo necesario hacer un acompañamiento significativo en esos primeros meses de vida y aunque la participante desconoce el impacto que esto puede tener en el desarrollo de él, comprende que es necesario que su hijo adquiriera rutinas y hábitos en la vida, para organizar sus tiempos, pues este modo de crianza lo construyó a partir de la crianza propia y de sus familiares cercanos; además, por las dinámicas del centro de reclusión, los tiempos exigen una mayor rigurosidad en su cumplimiento, los horarios son precisos y no muy aptos para la salud de un niño; por eso Diana comparte:

(...) estábamos en el patio entonces no se juega, no se puede salir de aquí y pues eran muy pocas porque casi eran normas de adultos y pues había que aplicarlas con él también (EP)

A esto se sumó las bajas temperaturas del ambiente y la hora en la que deben levantarse todos, a las cinco de la mañana, al igual que el momento de la comida, se otorgan beneficios mínimos en la alimentación a las madres lactantes y gestantes, sin embargo, esta, por lo general no se encuentra en las condiciones básicas de salubridad, lo que genera preocupación en Diana, de no poder aportar los nutrientes necesarios para que su hijo tenga un buen desarrollo, así lo hace saber cuándo dice:

La levantada, 5 de la mañana, el baño 5:30, las horas de la comida que había que ir a hacer la fila para el bongo, para recibir la comida... (EP).

Siguiendo con esta misma subcategoría, en la revisión documental se halló como Diana comprende que las rutinas ayudan a fortalecer la autonomía y la disciplina en los niños, estas son necesarias para crear un orden en las actividades diarias, según el entorno en que se aplican y requiere de un acompañamiento activo de los adultos cercanos, sobre todo tener un contacto cercano con su figura materna. Diana concederá haber sido una mujer muy disciplinada durante toda su vida, porque fue una cualidad que le enseñaron desde su casa y como esto le ha servido para desenvolverse en la vida, quiere que su hijo siga sus pasos y se enfrente de una mejor manera en el mundo, desde la disciplina y el orden.

Diana hace entender que el cumplimiento de normas sociales es parte de la formación del ser humano, dependiendo del entorno en que se encuentre debe adaptarse y seguir las conductas que se determinan allí, lo que busca generar adaptación e integridad de ese grupo social. En el caso de Mateo, se fue acompañado en la adopción de estas normas; en el centro de reclusión es más complejo, porque está diseñado para la estancia de adultos, que

ya han vivido procesos de socialización, ya se han involucrado en las dinámicas sociales de sus culturas. Diana le comunicaba a su hijo constantemente que debía seguir el camino de la religión, cumplir los mandamientos divinos y tomar decisiones con base al amor hacia Dios.

La Resolución de Problemas entre la improvisación y la toma de decisiones

En la entrevista a profundidad, se encontró que los primeros años de vida son determinantes en el desarrollo del sujeto, es por esto que las experiencias que se viven en esta etapa pueden dejar efectos positivos o negativos en el transcurso de la vida, se requirió de un acompañamiento de un adulto referente para enfrentarse al mundo, para tomar decisiones y distinguir entre lo que es bueno y lo que es malo, porque Diana es consciente de que lo que ella haga, su hijo lo va a aprender de ella, pues dice que ellos son como “unas grabadoras” que imitan el comportamiento de las personas más cercanas. Cuando se está en un lugar con limitaciones se debe adaptar a las condiciones impuestas por el entorno, decidir con base a los recursos que se tienen, Diana lo nombra como “sobrevivir” al día a día, pensar cada día en qué decisión tomar con su hijo, si dejarlo con ella en el centro de reclusión o entregárselo a un familiar, pero en ese momento no tiene a alguien que se pueda hacer cargo de él, entonces se interroga y lo hace a su hijo, le pregunta qué quisiera para su vida y trata de buscar respuestas en sus gestos y sus acciones.

En la técnica de revisión documental se encontró como en los centros de reclusión en Colombia están en condiciones deplorables de alimentación, seguridad y salubridad, no se

avalan las garantías mínimas para tener una vida medianamente digna. En uno de sus diarios Diana lo escribe así:

No todo estaba acomodado, como digno para darle una alimentación ni siquiera a la persona privada de la libertad, menos a un niño (D2).

La crianza de la madre a hijo en centros carcelarios presenta desafíos particulares por el entorno, Fue importante para la participante emplear acciones encaminadas a crianza por más difícil que esta fuera, teniendo presente que sería una base necesaria para su reintegración en la sociedad en algún momento. La alimentación en los primeros años es determinante para el desarrollo físico y mental de los niños, por eso Diana sabía que se le debía garantizar un balance de alimentos nutritivos a su hijo, pero hay espacios donde no se puede cumplir este requerimiento, como en el centro de reclusión mencionado. Estos espacios presentan retos significativos con la falta de garantías para una vida digna en términos de la escasa satisfacción de las necesidades básicas, lo que se vio reflejado en afectaciones en la salud, seguridad y bienestar del bebé lactante.

Vínculo Afectivo

En la categoría del vínculo afectivo se desarrollaron dos subcategorías de estudio: Vínculos afectivos interpersonales y vínculo afectivo entre madre e hijo.

Vínculos Afectivos Interpersonales

En la técnica de revisión documental se encontró que los vínculos afectivos se vuelven cotidianos en espacios vulnerables, la soledad permite que se hagan más fuertes y con más cotidianidad de lo normal. Diana hace referencia a las compañeras de celda que la apoyaron y crearon un vínculo con ellos cuando expresa:

Mateo creó un vínculo con las abuelitas, ellas eran nuestras compañeras de patio, él se ponía triste cuando las veía encerradas (D1).

Ellas le brindaron un apoyo emocional, compartiendo experiencias, consejos y preocupaciones, creando así mismo un vínculo donde sobresale la protección y seguridad como compañeras de celda. Diana resalta la importancia de quienes estuvieron involucrados en la crianza de su hijo, la influencia positiva de este proceso donde buscaban apoyar a la madre y a su recién nacido. Además, ella habla de su amor por la fé cuando dice:

Quiero que mi hijo Mateo sea cubierto con tu sangre preciosa y tú mi rey amado llénalo de amor, sana su corazón y que sienta paz, amor y gozo que viene de lo alto (D2)

Diana encuentra necesario crear una relación donde la confianza en un ser divino sea el eje central de la vida en las personas, logrando crear un vínculo espiritual con ese ser, de manera que se puedan entregar a él, los deseos y preocupaciones, Diana y Mateo

practicaban la oración juntos y lo deja saber literal en algunas de sus respuestas como en la siguiente:

Siempre practicábamos la oración juntos, nos abrazábamos y yo le decía que mamá siempre lo iba a amar (D1)

Una de las emociones que podía transmitir su hijo en edad lactante, porque podía expresar sentimientos con la mirada y el llanto era la tristeza. Al vivir en un espacio reducido compartido, dependen uno del otro para tener una convivencia sana, estos vínculos pueden desempeñar varios roles en la vida de las personas privadas de la libertad, más adelante se darán algunas descripciones al respecto.

Diana considera importante el apoyo de ambos miembros de la pareja, refiriéndose a ella y a su compañero sentimental, aunque estuvieran en situación de reclusión, pues esto permitió fortalecer el vínculo y mejorar las relaciones interpersonales, para lograr un buen acompañamiento al bebé que viene en camino, entonces se encontró que la separación entre familiares afecta significativamente el desarrollo psicológico y socioemocional de los miembros que sufren de estas situaciones, porque puede haber choques entre rutinas, rituales, concepciones y prácticas familiares. Por tal motivo, Diana expresa que no tuvo mucho apoyo a continuación:

Yo no contaba con ese apoyo de nadie en el momento, para yo decir que se lo dejaba a un familiar, yo estaba a manos atadas, yo sí o sí tenía que llevarme el niño conmigo, ese era un dolor muy grande para mí (EP).

En ese proceso, Diana tuvo apoyo de la psicóloga que la acompañó, ayudándoles a ella y a su pareja, para que logaran verse y comunicarse, ya que era importante para la participante estar en contacto con su pareja sentimental y sentir un apoyo crítico de su vida, es importante el vínculo afectivo en el embarazo y las relaciones interpersonales que construye allí.

Además, recibieron un apoyo de la Confraternidad Carcelaria de Antioquia, la cual se encarga de apoyar a personas privadas de la libertad, dentro y fuera de la cárcel, brindándoles apoyo emocional a ellos y a sus familias, así como fue mencionado en uno de los encuentros:

La confraternidad carcelaria, que se convirtió en mi familia, ellos me acogieron y fueron un apoyo para mí emocional, espiritual, un apoyo físico, ahí pude encontrar una familia y refugiarme (D1).

Diana expresa mucho agradecimiento hacia esta entidad, hacia los apoyos psicológicos dentro de la cárcel y hacia su compañero sentimental, quien le generó tranquilidad en esta situación, permitiéndole encontrar de nuevo un lugar en la sociedad, sobre todo para ser una mejor madre.

Vínculo Afectivo Entre Madre e Hijo

En la técnica de revisión documental se encontró que la participante se encuentra en constante sentimiento de anhelo, lo que se convierte en un refugio permanente cuando el alma se está sintiendo privada de la libertad, generando en ella desesperanza y desesperación, sentimientos de soledad, además, es fundamental para la madre y el hijo

prepararse para la vida fuera del centro de reclusión y soñar con poder cumplir todos los anhelos de sus vidas, Diana oraba y lo compartió en uno de los relatos escritos, expresando:

Dios déjame caminar por las calles al lado de mi hijo, quiero acompañarlo en el colegio en todas sus actividades con sus compañeros (D2).

Diana resalta la conexión que tenía al momento de lactar a su bebé cuando dice:

Uno de los vínculos más grandes fue la lactancia (EP).

La lactancia fue fundamental para desarrollar el vínculo afectivo y emocional entre madre e hijo, esta conexión fue más allá de una nutrición física, en ella se promovió una vinculación afectiva de apego, también tranquilidad, comodidad y seguridad para el niño. Diana expresa que la lactancia le permitió fortalecer el vínculo afectivo con su hijo, dándole espacios de tranquilidad y goce absoluto. Además, la comunicación no verbal se convierte en el mayor acto de atención, gozando del contacto visual, el tacto y los pequeños sonidos, haciendo del momento el mayor vínculo afectivo, brindándole a su bebé más tranquilidad posible y poder disfrutar de un sueño reparador, donde haya un momento de amor, cuidado y descanso, contribuyendo a un bienestar emocional, psicológico y físico para los dos.

Para ella fue muy importante el proceso de la rutina, Diana considera que esto permite formarse en carácter y responsabilidad, sin importar la edad, los comportamientos secuenciales, crean horarios donde el cerebro actúa de forma espontánea a comportamientos repetitivos.

La relación entre madre e hijo a través del afecto, son necesarios para un buen desarrollo socioemocional y un vínculo afectivo entre ambos. Desde el primer momento del nacimiento, se crea una comunicación a través del llanto, del contacto visual y del tacto, esto lo tiene muy presente la participante, ya que con su anterior maternidad aprendió que esa conexión de afectos queda para toda la vida en sus hijos, ella siente interna y externamente esa conexión, lo resalta en varias ocasiones, desde el vientre, hasta que nacen y en el transcurso de los años.

La participante reitera constantemente la importancia del ser buen padre o madre, expresando que esto debe ir acompañado de criar, educar, guiar con amor, con compasión y ternura, brindándole a su hijo todo el apoyo físico y emocional que necesita. En sus concepciones de ser madre tiene presente acompañar en cada momento, estar dispuesta y comprometida a aprender a lo largo de la vida de su hijo. El amor tan grande que siente una madre, al detenerse y pensar en la creación tan perfecta que ha recibido por parte de Dios permite agradecer y tener fé, sentir un amor incomparable, un vínculo creado desde el embarazo, un reconocimiento del increíble regalo de la maternidad y la oportunidad de criar y cuidar a otros. De esta manera, nadie podrá romper este vínculo, ni la distancia, ni la ausencia, ni personas ajenas podrán hacerlo. La conexión madre e hijo es fundamental para el desarrollo emocional y el bienestar del niño.

En la técnica autobiografía (Figura 3), hay momentos de la vida que la limitan a sentirse en felicidad, ahí se da cuenta del valor de las cosas, sentir que crece alguien dentro de sí, que el tiempo no se detiene y que puede nacer y pensar que no se tendrá mucho que ofrecerle, hace que los segundos pasen como horas. Sin embargo, dejar la protección y el

cuidado de los hijos en manos de Dios puede otorgar cierta tranquilidad a la persona, ya que se puede pensar que así estarán guardados de todo mal y peligro, además, se libera de algún modo de la responsabilidad de proteger y se le entrega a un ser divino. La comunicación afectiva entre madre e hijo es muy importante por el vínculo primario e innato desde el momento de la gestación, pues ya se le da un lugar al ser que aún no nace, esto se hace a partir de creencias sobre la religión y las oraciones, con esto la madre busca transmitirle a su hijo el valor de la fortaleza, para soportar lo que estaba pasando en sus vidas y tratando de que su hijo comprendiera que ese suceso era algo temporal, la participante en reiteradas ocasiones expresa que el vínculo afectivo entre la madre y el hijo es fundamental, incluso desde la gestación, sobre todo cuando se está en un momento crítico, pues en esas situaciones solo se tienen ambos como apoyo emocional y afectivo, ella le expresaba constantemente a su hijo que lo amaba, como ejemplo:

Le decía que la mamá siempre iba a estar ahí para él y diciéndole cuanto lo amaba y que íbamos a estar juntitos (D1)

Diana expresa que, aunque tuvo pocas herramientas y conocimientos para estimular a su hijo desde la gestación, le dio mayor importancia a transmitirle valores a través de su voz y las creencias que ella adquirió a lo largo de su vida. La participante hace referencia a que su parto fue muy complicado, incluso, por poco ambos pierden la vida, así lo comentó:

Mateo nace el 9 de enero del 2010 y fue un parto difícil, incluso casi nos provoca la muerte a él y a mí porque el niño venía muy grande, yo lo tuve que tener por parto

normal y entonces no tenía la capacidad, entonces el niño casi muere, yo también.

Tuvimos que quedarnos un tiempo hospitalizados (EP)

Diana considera que pudo deberse a la mala alimentación que tuvo durante la gestación, el estrés, la quietud y otros malos hábitos adoptados en el tiempo de reclusión, ya que allí no se tienen mayores consideraciones con las mujeres gestantes, ni con sus hijos por nacer. Sin embargo, la participante expresa que el vínculo que se genera en el proceso de lactancia es insustituible, la conexión emocional que hay ahí marca significativamente la relación afectiva entre ambos, además, la comunicación que se va dando entre ambos se vuelve inquebrantable y perdura en el tiempo.

Entorno no Convencional de Crianza

Las categorías preestablecidas de la técnica de entrevista a profundidad fueron dos: “entorno no pensado para la crianza de los niños” y “participantes en la crianza diferentes a la familia”.

Entorno no Pensado Para la Crianza de los Niños

En la técnica de entrevista a profundidad se evidenció que niños y niñas no pertenecen a sus padres, sino a la sociedad; por eso habita entre las personas el miedo a que les "arrebaten" a sus hijos, generalmente, por no garantizar una vida digna, las instituciones estatales se encargan de velar porque se les cumplen indistintamente sus derechos y otras asociaciones interesadas en que tengan una vida digna. Como lo menciona Diana:

(...) La idea de que la madre comparta con su hijo durante treinta y seis meses en un centro de reclusión es un derecho que se le brinda al bebé, no a la madre (EP).

Pues se está en la búsqueda constante de ese cumplimiento de derechos sociales. Entonces la participante trata de brindarle lo mejor de sí misma a su hijo, a pesar de las condiciones en las que se encuentran. Se entiende que para ella la necesidad de educarse y formarse viene de la idea de "crecer" como persona, relacionado con ser mejor ser humano y más capacitado para habitar el entorno en el que habita, dando lo mejor de sí mismo, aportando sus valores como persona. Sin embargo, los centros de reclusión fueron creados para fines muy distintos a los de la crianza de los niños en los primeros años de vida, por lo que sus espacios físicos y estructurales no están dispuestos para los hijos de los y las PPL, ya que la alimentación, la higiene, las rutinas, las costumbres, los ambientes, las relaciones, no son vistas como adecuadas, no obstante, se encuentran numerosos casos en los que no se halla más opción que criarlos allí, por no contar con un apoyo externo, como la familia, que pueda hacerse cargo de los hijos fuera de la cárcel y tenga una vida "normal", pues el jardín infantil en el centro de reclusión cumple la tarea de prestar su atención a los hijos de las PPL, sin embargo, hay casos en los que no están en capacidad de llevar a cabo procesos formativos, por ser un entorno carcelario, las mismas dragoneantes hacen parte de esa "guardería".

Esto porque entre sus funciones no se encuentra el cumplimiento de los requisitos que deban tener los encargados de los cuidados de los niños en dichos espacios. Al ser un entorno pensado para dinámicas de adultos, según descripciones tomadas de las experiencias vividas por la participante en este estudio, se logra identificar que hay aspectos por mejorar en la atención, una preparación o intencionalidad pedagógica/formativa para acercarse a ellos, emplear recursos para generar estimulaciones o contextualizarlos del

mundo exterior, simplemente se busca satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestido, sueño.

En los resultados obtenidos al tener una revisión documental y análisis de datos de los diarios donde ella evidenciaba lo que vivía en prisión se deduce que para la participante estos espacios no son óptimos para realizar una buena crianza, debido a que en las cárceles se presentan problemas sanitarios, alimentarios y de convivencia, la atención médica es deficiente y la infraestructura presenta humedades y poco espacio, estas características delimitan los procesos de crianza, limitando la toma de decisiones respecto a la salud de su hijo, cuando empezó a tener alteraciones físicas fue por condiciones extremas de baja temperatura que Mateo no pudo resistir más de un año dentro de este espacio, como lo mencionó la participante:

Yo digo que eso no es un espacio. Por mucho que lo modifiquen, que le pongan colores, juguetes, cosas bonitas para los niños, eso nunca va a ser un espacio (EP).

El niño se enfermaba mucho por el frío, en una ocasión duró cuatro días en urgencias (D1).

Diana fue consciente de que la salud de su hijo no sería la mejor estando en este lugar y comprendió que por más que quisiera estar cerca de él, primaba su salud, su bienestar físico y por las condiciones propias del lugar, esta se afectaba cada vez más y tampoco tenía los recursos para garantizarle una atención especializada, además ella define el centro de reclusión como un lugar en el que prevalece el estrés al ser un lugar cerrado, esto a su hijo no le genera una confianza y un goce estar con la puerta totalmente cerrada, esto, según

nuestra participante es una conducta que tenía Mateo al compartir con ella dentro de este lugar, ya que al llegar la noche, pedía a las dragoneantes no cerrar la puerta o en su defecto no cerrarla muy duro, porque alertaba al niño y perdía su tranquilidad en el momento y esto le generaba una preocupación más; el cierre de la puerta se vuelve en una acción simbólica para Mateo, pues el poco a poco lo va relacionando con el momento del sueño y de la necesidad de quietud, así fue expresado en el diario:

Él se tensionaba mucho cuando abrían las rejas, ese sonido era simbólico porque lo ponía nervioso (D1)

En cuanto al control prenatal, sí existe un control considerable, pero en las instalaciones no les beneficiaba estar así, ya que en las cárceles de Colombia existe una crisis alimentaria, evidenciándose que la alimentación no se brinda a horas adecuadas y no hay buena calidad, aunque Diana, en estado de gestación, necesitaba una buena alimentación para el desarrollo de su hijo, no satisfacían las necesidades mínimas de alimentación y debían buscar un complemento exterior. También la gestación trajo consigo cambios personales y sociales, porque experimentaba alteraciones emocionales, espirituales, físicas, económicas, a nivel de la organización familiar, entre otras variaciones y como PPL. Estos cambios son más difíciles para la mujer gestante y más cuando la integridad de su hijo es de por medio.

La prisión domiciliaria antes del parto es un derecho al que pueden acceder las PPL, porque se busca que el bebé que viene nazca en un espacio capacitado y con todos los elementos necesarios para recibirlo; Diana estuvo fuera en un tiempo, se le otorgó ese derecho desde los 8 meses de gestación, pero después tuvo que presentarse voluntariamente

al centro de reclusión, ya sea con su hijo o sin él, pero ella debió ingresar con él porque ningún familiar podría ocuparse de él, fue una situación difícil. Sin embargo, ahora la participante tenía la posibilidad de ingresar a su hijo al jardín infantil del centro de reclusión, pero poco a poco se fue dando cuenta de que por más adecuado que esté estructuralmente, allí no podrían ofrecerle la satisfacción de necesidades al bebé, porque en ese momento lo único que pensaba Diana era en que su hijo pudiera alimentarse bien, distraerse y estar alejado por tiempos de las bajas temperaturas de la celda.

Participantes en la Crianza Diferentes a la Familia

En la técnica de entrevista a profundidad se encontró que en un entorno como el carcelario no son posibles las relaciones afectivas entre pares, por la naturaleza del entorno se generan otro tipo de acercamientos y se crean vínculos con adultos diferentes a la familia y esto determina el comportamiento del niño con esas personas que permanecen cerca de él. Para Diana la compañía de las dragoneantes, “las abuelitas” y las compañeras de la celda, le permitió sentir ese espacio de amor familiar, una compañía acogedora constante estando en esta situación, un amor que generaba en ella y su hijo una sensación de hogar, recibéndolo de la mejor manera, esperando no ver sufrir a su hijo por la ausencia de relaciones “normales” con familiares y amigos de su edad. Ella demuestra la importancia del reconocimiento del otro en la vida propia y más aún, en la de su hijo, porque en ese momento de la vida, la participante no puede ofrecerle más que lo que tienen en su celda y es por esto que valora el acompañamiento de compañeras y dragoneantes a su hijo y a su proceso de crianza, demostrando agradecimiento y afecto hacia esas personas. Diana expresa que su hijo se sentía

en familia cuando compartía con las compañeras de celda, él se reía con ellas, les conversaba y transmitía tranquilidad en ese relacionamiento, porque ellas también fueron muy amorosas con él, en todo momento estando pendientes de sus cuidados primarios, la alimentación, el juego, el vestuario, algunas veces el baño, pues aunque no estuvieran conectados por un lazo sanguíneo, allí se creó otro modo de formar una familia de crianza, con otros hábitos y actores distintos a los conocidos.

En la Técnica de autobiografía se halló que por parte de la familia de Diana y su hijo no hubo un apoyo relevante, porque no tenían las condiciones económicas, ni psicológicas para acompañarlos de algún modo, lo cual fue desmotivador para ella, porque sentía una soledad constante que no le permitía tomar decisiones claras respecto a la estancia de su hijo en el centro de reclusión. Al principio de su gestación, sintió que sería muy difícil para ella “criar” a su hijo sola, sin contar con sus familiares cercanos y con el papá del bebé también en prisión, pero a medida que evolucionó su embarazo logró construir relaciones cercanas, amistades, que le brindaban un consejo, palabras de aliento, frases motivadoras, le reforzaban su creencia en Dios y en la religión y una de las dragoneantes le permitía verse con su pareja, y al nacer Mateo, le brindaba un poco de su ración de comida diaria. A pesar de no recibir apoyo de la familia, a Diana le dio tranquilidad contar con el acompañamiento de sus compañeras de celda y de algún modo se sintió protegida por ellas, sentir el apoyo de parte de algunos integrantes del personal de seguridad la llena de emotividad, agradecimiento hacia ellos y tranquilidad para ellos dos.

La confraternidad carcelaria de Colombia apoya a través de diversos programas dentro y fuera de las prisiones a las personas privadas de la libertad, a las familias de los internos,

los egresados de las prisiones y las víctimas del conflicto; cuando Diana los conoce, ellos se convirtieron en una parte fundamental de este proceso, para ella y su hijo, ella dice:

La confraternidad carcelaria, que se convirtió en mi familia, ellos me acogieron y fueron un apoyo para mí emocional, espiritual, un apoyo físico, ahí pude encontrar una familia y refugiarme (D1).

Con ese acompañamiento y las herramientas brindadas, ella logró convivir más tranquila, pues sentir apoyo de personas externas en una situación compleja o crítica genera tranquilidad y motivación para seguir adelante, eso fue lo que Diana experimentó; esta sensación trascendió y ella siguió reforzando sus creencias religiosas, entregando su situación a Dios y orando día a día por el bienestar de su hijo, a quién después de pasar por varias crisis de salud decide entregarlo a un familiar lejano, que se hizo cargo de él y continuó llevando a cabo su proceso de crianza hasta la actualidad de manera satisfactoria; ese sentimiento de confianza y amor familiar la hizo tener esperanza en medio de las adversidades que estaba experimentando.

Discusión de Resultados.

A continuación, se presentarán los principales hallazgos del estudio de caso por cada objetivo específico de investigación, se sustentarán con algunos de los autores del marco teórico y del planteamiento del problema, presentando relaciones y contradicciones entre estas ideas y las encontradas en el trabajo de campo mostrando también ideas que son complementarias al campo de estudio de esta investigación.

Las Prácticas de Crianza Implementadas por una Madre con en un Centro de Reclusión Como Entorno no Convencional

Las normas y los valores implementados por Diana en el centro de reclusión fueron determinados por las dinámicas del entorno, viéndose en la necesidad de enseñar a su hijo a tener prácticas adecuadas para convivir en el centro de reclusión, tales como adaptarse a los horarios, rutinas, al ambiente y a las condiciones del lugar; a partir de este hallazgo de Aguirre, K. et. al. (2016) quien habla de que la familia debe adaptarse a los cambios que se generan en la organización familiar para llevar a cabo una crianza de acuerdo al proceso de los niños y las niñas, pero en este planteamiento no se tienen en cuenta otros escenarios impensables en los que se pueda dar el proceso de crianza, en donde intervienen otros participantes como en el caso del centro de reclusión; las dragoneantes, las compañeras de celda, el personal de apoyo, quienes aportaron acompañamiento, recomendaciones y cuidados a Mateo, entonces se limita a la estructuración familiar convencional. Al respecto, Díaz, M. y San Miguel, B, 2020 (pág. 4), revelan la necesidad de crear comunidad en la sociedad actual, en donde la individualización tiene un papel importante en la convivencia de las personas, además, mostraron cómo en España los *Grupos de Crianza* tienen como objetivo principal de proveer las ausencias de la familia tradicional, teniendo en cuenta que en muchos casos los niños y las niñas no pertenecen a un grupo familiar habitual. Las autoras, citando a Vega Martínez y Paredes (2018) mencionan que la familia tiene una influencia en el desarrollo afectivo de los niños, ya que las conductas personales se adquieren en la infancia, sin embargo, en la presente investigación se encontró que el relacionamiento con otras personas distintas a la familia también determina en gran medida

los comportamientos que adopta el sujeto, en este caso, Mateo, pues él se fue adaptando a los requerimientos del entorno carcelario.

Otro de los hallazgos fue los fundamentos que Diana tuvo como base para llevar a cabo las prácticas de crianza sobre su hijo, los cuales son morales-religiosos y a partir de allí ella indica un acompañamiento en valores particulares para su hijo y que están centrados en la protección divina, la humildad y la confianza en Dios; para Denegri, M. (s.f.) el ser humano aprende a construir modelos para explicar la realidad a la que se enfrentan, al respecto Diana tomó como fundamento la creencia en una religión, que le aportara protección a ella y a su hijo, por lo que entregó la situación con sus dificultades a Dios, esperando en algún momento recibir una de sus mayores peticiones, la libertad de ella y Mateo y poderle dar una mejor vida fuera del centro de reclusión o que alguien lo hiciera por ella.

Mauersberger, M. (2015) plantea la necesidad de analizar el rol de la madre cuidadora y protectora en condiciones excepcionales, es decir, al significado que ella le otorga a la maternidad cuando, por ejemplo, se encuentra privada de la libertad; Diana asume su responsabilidad como protectora ante la adversidad, sintiendo que se debía hacer cargo del bienestar de su hijo a pesar de las condiciones desfavorables en las que se encontraban, además de enseñarle asuntos relacionados con la fe, la confianza en Dios y la seguridad que recibirían gracias a esa espiritualidad, lo cual quedó en evidencia en los discursos que su madre le compartía cotidianamente, sobre las bendiciones que se obtienen, producto de las oraciones que se recitan.

Las Características del Vínculo Afectivo Formado Entre una Madre Privada de Libertad con su Hijo en un Centro de Reclusión

Se encontró que la conexión entre madre e hijo es fundamental para el desarrollo socioemocional y el bienestar del niño; en uno de los hallazgos se vio cómo Diana generó un vínculo afectivo con Mateo en el centro de reclusión, el vínculo afectivo se volvió más sólido en ese entorno, considerado vulnerable, el miedo a la separación hizo que fueran más fuertes y cotidianos, confirmando esta afirmación Delgado, A. (s.f.) citando a John Bowlby y Mary Ainsworth (1979) propone cuatro sistemas de conductas de apego. Diana narra cómo sus compañeras de celda la apoyaron en todo momento, creando un vínculo estrecho entre su hijo y su madre. Saénz, J. et. al. (2013) hablan de la *desestructuración familiar*, vista como la conformación de familias que se salen de la imagen convencional de lo nuclear, porque el autor expone que estos surgimientos son posibles y pueden perdurar en el tiempo, si esas personas generan agrado al niño o a la niña.

Martínez Álvarez, E. (2021) afirma que, un factor determinante para la salud mental y el desarrollo socioemocional de las personas, entre los más importantes, está el apego, como forma de vinculación afectiva que ha desarrollado en los primeros años de su infancia. Este tipo de relación se evidenció en Mateo, a su corta edad logró formar vínculos con personas con quienes no comparte un lazo consanguíneo, sin limitarse solo a generarlo con su madre, si no con “las abuelas”, haciendo referencia a las mujeres que fueron privadas de la libertad durante su tercera edad, las dragoneantes y los encargados de la Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia, entidad que se encarga de acompañar procesos de resocialización de PPL y personas pospenadas.

Un vínculo Afectivo Fortalecido por la Lactancia Materna

Uno de los momentos en los que más vínculo generó Diana con Mateo fue en el momento de la lactancia, fue fundamental para desarrollar el vínculo afectivo y emocional

entre madre e hijo, esta unión fue más allá de una alimentación física, se transmiten estados fisiológicos y orgánicos como el reposo, el bienestar y la protección para el niño. Diana expresa que la lactancia le permitió fortalecer el vínculo afectivo y la relación de apego con su hijo, dándole espacios de tranquilidad y goce absoluto. Además, la comunicación no verbal se convierte en el mayor acto de atención, conectando mediante el contacto visual, el tacto y los pequeños sonidos, haciendo del momento la mayor experiencia de vinculación afectiva, disfrutando de un sueño reparador, donde hay un momento de transmisión de amor, cuidado y descanso, contribuyendo a un bienestar emocional, psicológico y físico para los dos. Como lo dice Bowlby, J. (1907) en sus planteamientos teóricos psicoanalíticos, el estrecho vínculo afectivo que se establece entre el bebé y su madre es un amor desinteresado que surge a partir de las experiencias de alimentación con la madre. Así mismo, este autor en su teoría propone que este vínculo lo proporciona la misma madre como mediadora entre el niño y el entorno, planteamiento que se relaciona con lo mencionado anteriormente por Martínez Álvarez, E. (2021), cuando menciona también que en medio de esas interacciones recíprocas se busca la proximidad de ese otro que brinda seguridad, consuelo y protección.

También fue importante para la participante estar en contacto con su pareja sentimental y presenciar un pilar en ese momento de su vida, el vínculo afectivo en el embarazo y las relaciones interpersonales que construye allí, porque, a partir de las ideas de Ainsworth, (1967), la participante puede interpretar la experiencia interpersonal. González, C. (2008) afirma que el apego en un relacionamiento que se concibe en un vínculo afectivo que se forma con alguien especial, que persiste en el tiempo, haciendo que se tienda a buscar la proximidad con esa figura y que es fácilmente observable en el primer año de vida de cualquier niño, en cualquier cultura.

Esto se visibilizó en la relación que tenían Diana y Mateo con “las abuelas”, distinguiéndose un amor que cuidó, que protegió, que le permitía sentirse seguro a pesar de no pertenecer a su familia de sangre. Delgado, A. citando a, Benoit y Parker, (1994) confirman este acontecimiento cuando hablan de que estas relaciones con otros personajes son posibles, pero se necesita que estos sean agradables ante el niño, que demuestren afecto.

El Vínculo Afectivo de la Madre y el Hijo con las Prácticas de Crianza en un Centro de Reclusión

A partir de las ideas de Martínez, C. (2008) se muestra que en los primeros años el filtro para recibir la información es el vínculo, se convierte en la base para el desarrollo integral del ser humano, por eso el vínculo afectivo de Diana con Mateo en el centro de reclusión fue muy cercano. Relacionando a Martínez, C. (2008) con lo expuesto en el módulo 5 de Entornos Protectores del ICBF (2017), se halló como este vínculo permitió la consolidación de una relación basada en la protección y el cuidado y a pesar de que hubo acontecimientos y normas que impidieron tener una relación bastante estrecha con su hijo, ella decidió que esto no sería una barrera para reforzar su vínculo afectivo entre madre e hijo, logró crear estrategias que permitieran seguir teniendo estos acercamientos. En el trabajo de campo se encontró que en el centro de reclusión intentaron romper el vínculo de ambos al querer acomodar al niño en cama separada a la suya, sin embargo, cuando la dragoneante se retiraba, ella volvía inmediatamente a ponerlo en su pecho. Para ella, era la manera de reforzar el vínculo afectivo con su hijo Mateo.

Cuando Martínez, C. (2008) hablan acerca del vínculo afectivo como aquello que influye en la construcción de la identidad de las personas, sobre todo en los primeros años

de vida, se confirma cuando para Diana y Mateo era indispensable estar juntos y reforzar ese vínculo, ya que, se tenían el uno al otro dentro del centro de reclusión, por ello Diana decidió transmitir a su hijo la creencia hacia Dios, se sentía muy cómoda orando con él, en sus relatos, expresaba que Mateo era un niño muy tranquilo, por ende, ella oraba pidiéndole a Dios por su futuro, deseando que él no estuviera con malas amistades, que fuera un hombre alegre, tranquilo y creyente de Dios.

El centro de reclusión fue un espacio donde se presentaron situaciones cotidianas adversas, eventos emocionalmente dolorosos que afectaron las rutinas de vida de Diana y Mateo, limitando las vivencias que la misma experiencia les brindó, la participante siente preocupación por ello cuando sucede, porque entiende que el niño es muy sensible ante el entorno de su entorno, los sonidos, las representaciones, pues según los postulados de Begoña, I. (2014), a esa edad los niños empiezan a captar información del exterior, de las expresiones faciales y emocionales de los adultos referentes.

Diana logró implementar prácticas de crianza sobre su hijo acordes al espacio, ya que, aunque el centro de reclusión tenía espacios estructurales, no responden pedagógicamente a las necesidades educativas y formativas de los niños, además, ella reconoce que el centro de reclusión no es óptimo para la crianza, pero esta realidad está alejada de los planteamientos del MEN (2014), en los que se expuso la obligatoriedad de garantizar los derechos fundamentales de los niños y las niñas en ese entorno y atención integral. También, Paunero, V. citando a UNICEF (2019) señala que las niñas y niños que viven junto a sus madres en los establecimientos penitenciarios pueden mantener el vínculo madre e hijo, pero a costo de vivir en un ámbito carcelario y de interrumpir la convivencia o el contacto cotidiano con el resto del grupo familiar. Por esto, queda la invitación a problematizar la

garantía que se le da a niños y niñas que se desarrollan en este entorno, por su bienestar, la educación que reciben, la alimentación y, sobre todo, la manera en que se les propicia el contacto con su madre, que es la responsable de acompañarle a adecuarse a vivir en ese espacio reducido, a descubrir ese mundo de forma empírica y construir su identidad desde sus primeras experiencias en un centro de reclusión, a esta experiencia se le da el nombre de crianza carcelaria, ya que allí se implican compañeras de celda, dragoneantes y otros actores indirectos del proceso de reclusión.

Conclusiones

El proceso de lactancia es fundamental en la creación de vínculos afectivos, así quedó en evidencia en este estudio de caso, en el cual se fortaleció la comunicación a través del afecto entre madre e hijo, a pesar de que el código verbal en el niño no estuviese desarrollado por su corta edad, sus gestos dieron cuenta de ese relacionamiento, logrando que se formara una vinculación afectiva configurada por una relación de apego seguro.

Un centro de reclusión como entorno no convencional de crianza permite que se generen vínculos afectivos no convencionales, así como los que se formó entre Diana, su hijo, las compañeras de celda y el personal del lugar como las dragoneantes. Esta vinculación se generó por la cercanía permanente que existía debido a las condiciones del lugar, los espacios reducidos del ambiente y las rutinas adoptadas. Allí se transmite una cultura, unas costumbres y unas prácticas a un recién nacido que está viviendo sus primeras experiencias de vida en un entorno destinado a la vida adulta. Sin embargo, el jardín infantil del centro de reclusión, desde la mirada de Diana, limitaba el desarrollo óptimo de algunas

habilidades en su hijo, tales como la socialización con pares, la exploración del medio y la creatividad, debido a que el personal encargado de las funciones en el jardín no tenían una formación para responder a las necesidades educativas, pedagógicas y formativas de los niños que se encontraban allí, pues estos cuidados estaban a cargo en muchas ocasiones de las mismas dragoneantes, apoyadas de otras profesionales como la trabajadora social, la psicóloga y algunas profesoras.

Dicho vínculo afectivo fue generado bajo unos principios establecidos para satisfacer las necesidades básicas de Mateo, tales como la protección, el apoyo, la resiliencia, el amor, el afecto, la solidaridad, la fe; pues en cada uno de sus relatos, Diana expresó el sentimiento de tranquilidad que le generaba que esas relaciones que se construían aportaran bienestar a ella y su hijo, entonces podría decirse que allí se formó una *crianza carcelaria*.

Las creencias religiosas adoptadas por la participante determinaron en gran medida las prácticas y el estilo de crianza que implementó sobre su hijo, ya que esta fue una manera de fundamentar sus acciones en medio de las dificultades que estaba atravesando. De modo que esta decisión aportó elementos relevantes al proceso de transmisión de valores, rutinas, costumbres y normas sociales, destacándose el hábito de la oración en las actividades diarias.

Entonces, desde una formación docente, se logra identificar la necesidad de problematizar la existencia de un jardín infantil dentro de un entorno como el centro de reclusión, en el que no se cuenta con las condiciones estructurales y personales para dar respuesta a los derechos fundamentales y necesidades formativas de los niños y las niñas.

Recomendaciones

Se recomienda a futuros investigadores de las facultades de educación seguir indagando en la crianza y la vinculación afectiva en entornos no convencionales, debido a que, por las dinámicas familiares, la familia nuclear en muchos casos no ejerce su papel. Para futuros estudios se recomienda conversar con las organizaciones gubernamentales y/o estatales respecto a la problematización del tema en estudio. Se recomienda también a los futuros docentes, fomentar la investigación sobre la educación desde los entornos no convencionales, permitiendo reconocer las posibilidades de una educación en un plano distintivo al aula de clase.

También se hace necesario darle una mayor visibilidad a entidades como la Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia, como instituciones que se piensan y actúan en pro de poblaciones poco beneficiadas, como a personas reclusas y pospenadas. Finalmente, se considera viable replantear la normativa de los jardines infantiles dentro de los centros de reclusión y su funcionamiento pleno.

Anexos

Matriz de Codificación y Triangulación de la Información

Codificación y triangulación de la información

Consentimiento Informado: Institución



Facultad de educación
Licenciatura en Educación Infantil
Licenciatura en Pedagogía Infantil
Práctica Pedagógica

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Está siendo invitado a participar en el proyecto investigativo de trabajo de grado llamado "Prácticas de Crianza y Vínculo Afectivo en un Contexto no Convencional Entre una Madre Privada de la Libertad y su Hijo: Un estudio de caso" de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, cuyo propósito de investigación es ¿Cuáles son las características de las prácticas de crianza y el vínculo afectivo en la diada madre-hijo en un contexto no convencional?

La información y nombramiento de la Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia se hará de forma verbal y escrita, serán usados estrictamente para fines investigativos y académicos, respetaremos su derecho a retirar este consentimiento en cualquier momento de la práctica; garantizamos la confidencialidad y total discreción de la información recibida.

CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Estoy de acuerdo en que las estudiantes Jackeline Grajales Alzate, María José Castañeda Díaz y Yuri Alexandra Bedoya A. de las licenciaturas de educación infantil y pedagogía infantil, de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, mencionan en su trabajo de grado Prácticas de Crianza y Vínculo Afectivo en un Contexto no Convencional Entre una Madre Privada de la Libertad y su Hijo: Un estudio de caso, a la Asociación Confraternidad Carcelaria de Antioquia con fines estrictamente educativos y de investigación.

Lugar y fecha: _____, ____/____/____.

Nombre Identificación.

Nota: El director de la ACCA dió el aval para usar el nombre de la institución con fines de esta investigación.

Consentimiento informado: Participante



Facultad de educación
 Licenciatura en Educación Infantil
 Licenciatura en Pedagogía Infantil
 Práctica Pedagógica

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Está siendo invitado a participar en el proyecto investigativo de trabajo de grado llamado "Prácticas de Crianza y Vínculo Afectivo en un Contexto no Convencional Entre una Madre Privada de la Libertad y su Hijo: Un estudio de caso" de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, cuyo propósito de investigación es ¿Cuáles son las características de las prácticas de crianza y el vínculo afectivo en la diada madre-hijo en un contexto no convencional?

La información y nombramiento de la participante se hará de forma verbal y escrita, serán usados estrictamente para fines investigativos y académicos, respetaremos su derecho a retirar este consentimiento en cualquier momento de la práctica; garantizamos la confidencialidad y total discreción de la información recibida.

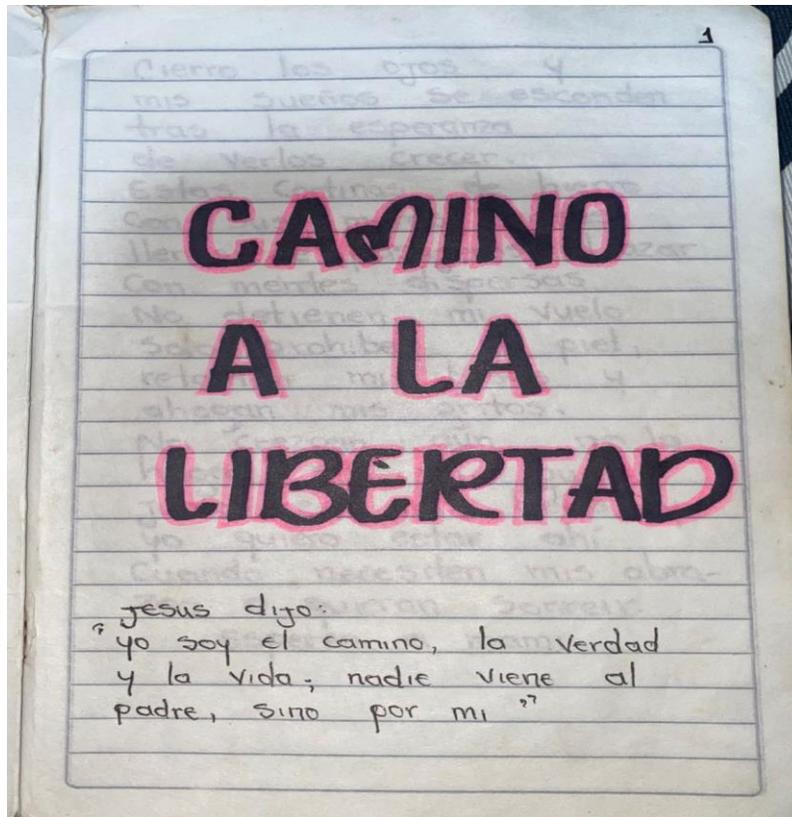
CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

Estoy de acuerdo en que las estudiantes Jackeline Grajales Alzate, María José Castañeda Díaz y Yuri Alexandra Bedoya A. de las licenciaturas de educación infantil y pedagogía infantil, de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, mencionan en su trabajo de grado Prácticas de Crianza y Vínculo Afectivo en un Contexto no Convencional Entre una Madre Privada de la Libertad y su Hijo: Un estudio de caso, a la participante con nombre propio y a su hijo.

Lugar y fecha: _____, ____/____/_____.

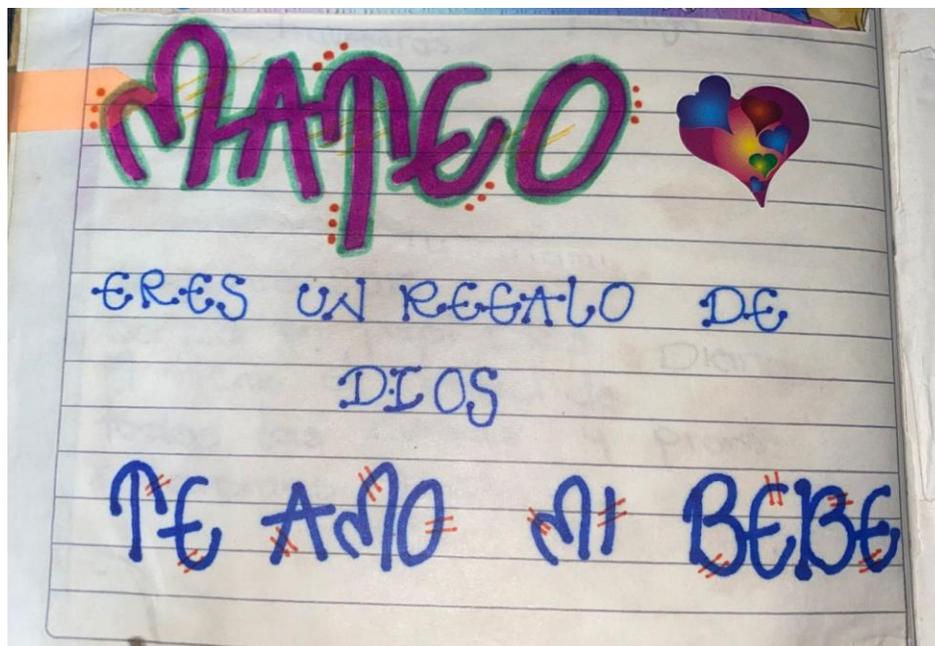
Nombre Identificación.

Evidencia-Diario 1

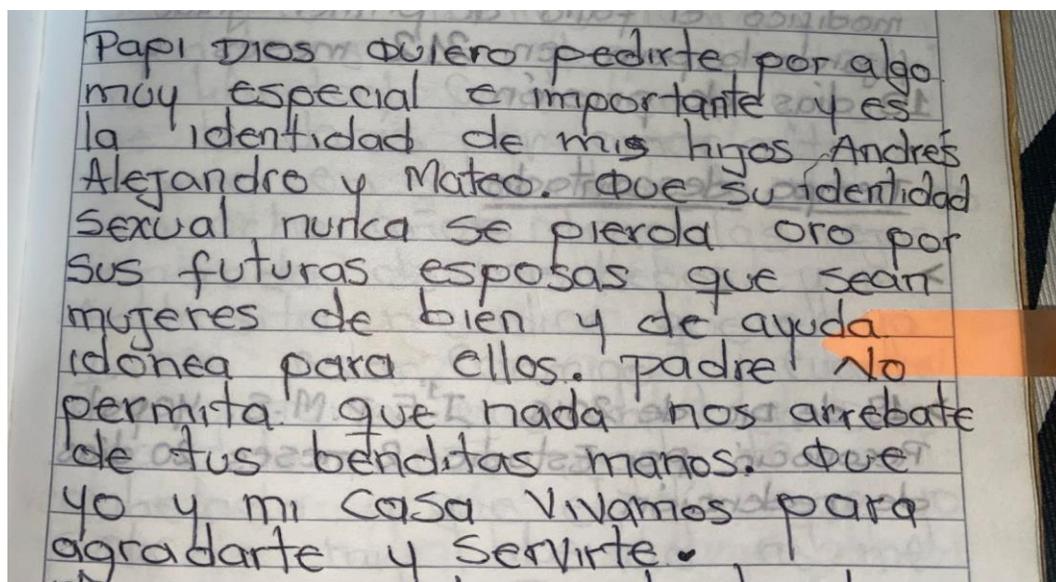


Nota: Se presenta evidencia del acceso a la información documentada de la participante.

Evidencias-Diario 2

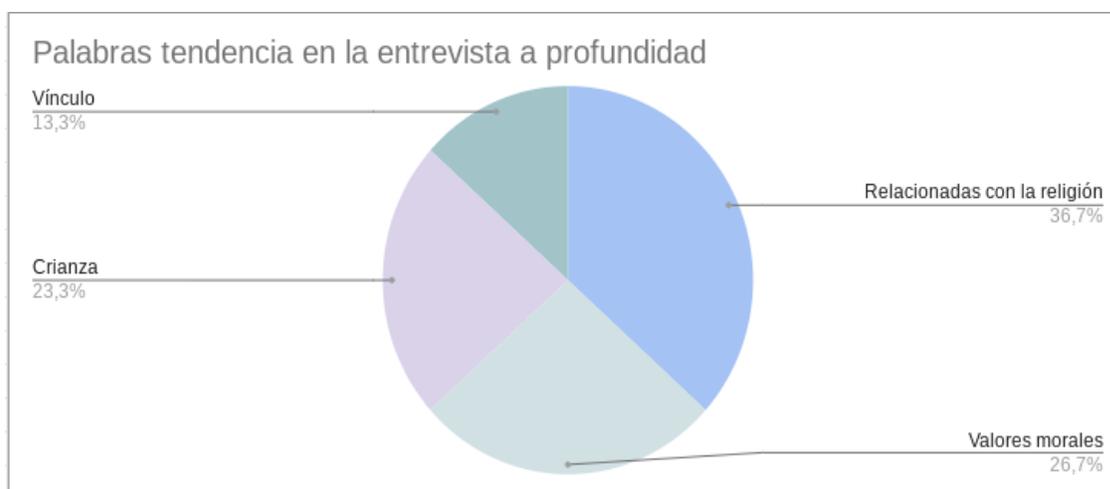


Nota: Se presenta evidencia del acceso a la información documentada de la participante.

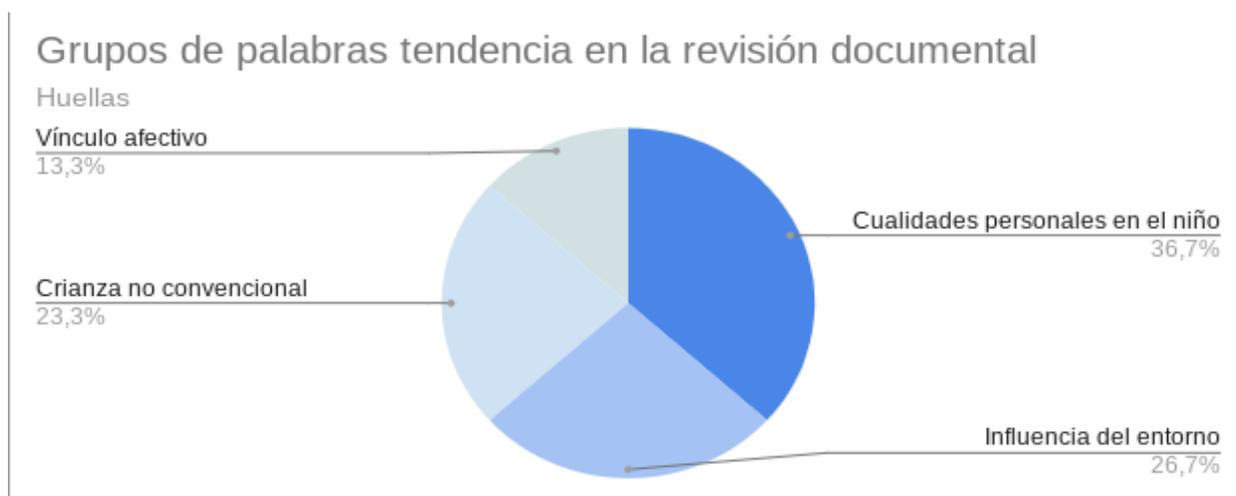


Nota: Se presenta evidencia del acceso a la información documentada de la participante.

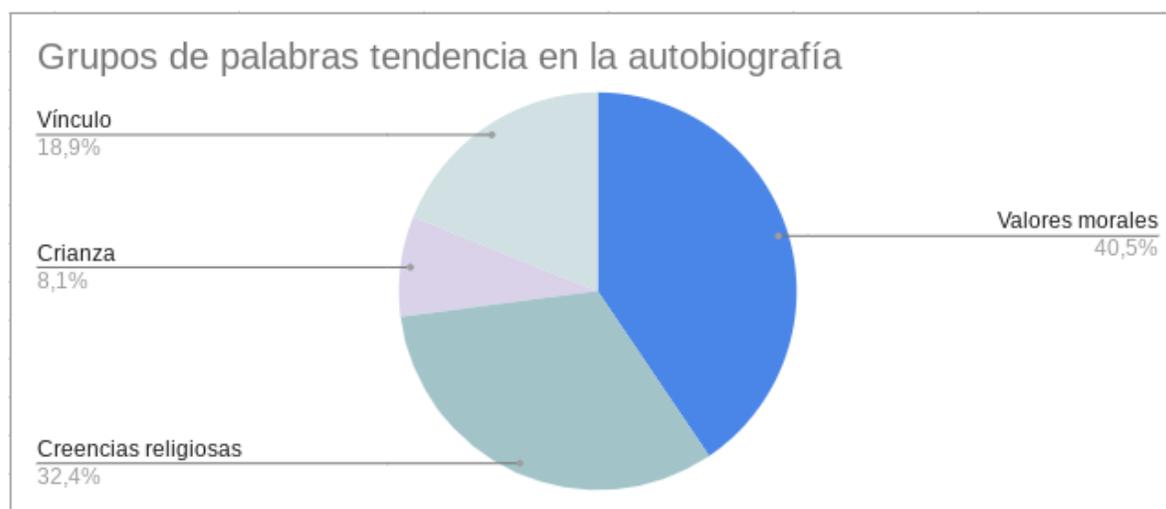
Figura 1



Nota: Se presenta gráfico para dar cuenta de las tendencias en las respuestas de la participante en cada técnica.

Figura 2

Nota: Se presenta gráfico para dar cuenta de las tendencias en las respuestas de la participante en cada técnica.

Figura 3

Nota: Se presenta gráfico para dar cuenta de las tendencias en las respuestas de la participante en cada técnica.

Referencias

- Aguirre, K.; Jimenez, V. y Vergara, J. (2016) *Dinámicas de las Pautas de Crianza en la Dinámica Familiar*. Universidad Cooperativa de Colombia. [ARCHIVO PDF]
- Antonacachi, D.; Tiravassi, A. y Gómez, M. (2013). *Los niños en la cárcel: nacer y crecer en una institución penal*. Buenos Aires, Argentina. [ARCHIVO PDF]
- Borjas, M.; Ramírez, M.; Goenaga, V. y Amashta, G. (2017). *Infancia y vulneración de derechos: aproximación desde el ámbito penitenciario*. Universidad del Norte. Colombia. [ARCHIVO PDF]
- Buitrago Malaver, Lilia Andrea, & Arias López, Beatriz Elena. (2018). *Los aportes del enfoque biográfico narrativo para la generación de conocimiento en Enfermería*. *Index de Enfermería*, 27(1-2), 62-66. Recuperado en 20 de noviembre de 2023, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962018000100013&lng=es&tlng=es.
- Camacho, G.; Jordán, A. y Contreras, G. (2015) *Metodología de la investigación educacional*. Edacun. [ARCHIVO PDF]
- Cardona, A., Cardona, P. (2015). *La autobiografía como metodología de enseñanza en el proceso investigativo*. Universidad tecnológica de Pereira. Pereira, Colombia. Recuperado de: <https://repositorio.utp.edu.co/server/api/core/bitstreams/63068bb8-f35b-4823-a215-f2a1cc968584/content>
- Delgado, A. (s.f). *Estado actual de la teoría del apego*. Universidad de Sevilla. Sevilla, España. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/1C4cc_MUiDERddEc8VzRCqOU0iq7dCkrR/view

- Denegri, M. *La construcción del conocimiento social en la infancia: Reflexiones para la investigación y la acción educativa*. Revista de estudios y experiencias en educación. UCSC. Número 8. [ARCHIVO PDF]
- Díaz, M. y San Miguel, B (2020) *Grupos de crianza comunitaria: ¿iniciativas comunitarias o grupos identitarios? Revista Española de Sociología*. [ARCHIVO PDF]
- Durán, M. (2012) *El estudio de caso en la investigación cualitativa*. Universidad distrital de Costa Rica. [ARCHIVO PDF]
- Erazo, E. y Guzmán, D. (2005) *Evolución de los vínculos afectivos entre las madres internas de la cárcel nacional La Vega de Sincelejo y sus hijos durante el tiempo de reclusión*. UNAD Colombia. Tomado de:
<https://repository.unad.edu.co/handle/10596/19893>
- Flick, U. (1994). Capítulo XV: *Codificación y Categorización*. Ediciones Morata, SL.
[ARCHIVO PDF]
- Folgueiras, P. (S.A.) *Técnica de recogida de información: La entrevista*. [ARCHIVO PDF]
- Galeano, M. Eumelia (2018) *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada* (segunda edición). Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH.
[ARCHIVO PDF]
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014) *Metodología de la investigación*. Interamericana Editores S.A. Sexta edición- México. [ARCHIVO PDF]
- ICBF. (2017). *Vinculación afectiva*. Módulo 5. Gobierno Nacional de Colombia.
[ARCHIVO PDF]
- Iñiguez, L (2008). *Métodos cualitativos de investigación en ciencias sociales*. Universidad de Guadalajara. [ARCHIVO PDF]

- Jiménez Chávez, V. y Comet Weiler, C. (2016) *Los estudios de casos como enfoque metodológico*. ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Paraguay. [ARCHIVO PDF]
- Katz, M., et al. (2019). *La técnica de encuesta: características y aplicaciones*. Recuperado de: <http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf>
- Keller-Garganté, C. (2017) *Grupos de Crianza Compartida: una alternativa comunitaria en la organización del cuidado en la primera infancia*. Universidad de Vic. tomado de: <https://raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/view/333127/423981>
- Lasswell, H. (1948). Modelo de Lasswell. Recuperado de: <https://www.comunicologos.com/teorias/modelo-de-lasswell/>
- López, F.; Diez, M.; Morgado, B. y González, B. (2008). *Educación infantil y diversidad familiar*. Universidad de Sevilla. [ARCHIVO PDF]
- López, P. (2004). *Población, muestra y muestreo*. Cochabamba, Bolivia. [ARCHIVO PDF]
- Lugo, Z. (2014). *Población y muestra*. Universidad Católica Santa Rosa. [ARCHIVO PDF]
- Mantilla, M. (2019) *Cuerpos, niñez y crianza: cartografías corporales de la infancia en el modelo de crianza respetuosa en Argentina*. Rev. urug. antropología etnografía, ISSN 2393-6886. [ARCHIVO PDF]
- Martínez, Álvarez E. (2021) *El apego desde el útero*. Revista digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia. Volúmen 11, nº 2. [ARCHIVO PDF]

- Martínez, C. *Desarrollo del vínculo afectivo. Introducción*. En: AEPap ed. Curso de Actualización Pediatría 2008. Madrid: Exlibris Ediciones; 2008. [ARCHIVO PDF]
- Martín, M. y Salamanca, A. (2007) *El muestreo en la Investigación Cualitativa*. Nure Investigación. [ARCHIVO PDF]
- Mauersberger, María *El dilema de la madre entre rejas: delincuente y mala madre, una doble culpa*. 2016, n.18, pp.113-125. [ARCHIVO PDF]
- MEN Colombia (2013) K Bogotá D.C., Colombia. ISBN 152152. [ARCHIVO PDF]
- Mieles, M.; García, M. (2010). *Apuntes sobre socialización infantil y construcción de identidad en ambientes multiculturales*. Universidad de Manizales. [ARCHIVO PDF]
- Ministerio de Educación Nacional, (S.f). *Modalidad no escolarizada, no formal, no convencional o alternativa. Colombia*. Recuperado de:
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79894.html>
- Ochoa, C. (2015). *Muestreo no probabilístico por bola de nieve*. Recuperado de:
<https://www.netquest.com/blog/muestreo-bola-nieve>
- Paunero, V. (2019) *Abordajes transdisciplinarios para la atención de niños y niñas de madres privadas de libertad*. Objeto de conferencia. [ARCHIVO PDF]
- Periódico Semana. (2022). *Un hogar acogerá a los hijos de las reclusas de la cárcel El Pedregal de Medellín*. Colombia. [ARCHIVO PDF]
- Pichón, E. (1985) *Teoría del vínculo*. [ARCHIVO PDF]
- Posada, A. y Gomez, J. (2002) *La crianza en los nuevos tiempos*. CCAP. Módulo 2. [ARCHIVO PDF]
- Ramírez, H. (2019) *La gestación: inicio del proceso vital humano. Diez reflexiones y diez recomendaciones de puericultura*. [ARCHIVO PDF]

- Repetur, K., y Quezada, A. (2005) *Vínculo y desarrollo psicológico: la importancia de las relaciones tempranas*. Universidad autónoma de México. [ARCHIVO PDF]
- Rodríguez Camejo J. (2016). *La teoría de la subjetividad: una teoría de personalidad del siglo 21*. Revista de Psicología GEPU, 8 (1), 114 - 127. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1BUEWI2xsgFqhC-3Qw4AQBWnJth3IpOGK/view>
- Saenz, J.; Pont, M.; Alvarez, C.; GGonzales, H.; Jociles, M.; Konvalinka, M.; Pichardo, J.; Rivas, A. & Romero, E. (2013) *Diversidad familiar: apuntes desde la antropología social*. Revista de Treball Social. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya, 198, páginas 30-40. ISSN 0212-7210. Tomado de: https://www.researchgate.net/profile/Consuelo-Alvarez-Plaza/publication/326989149_Diversidad_familiar_apuntes_desde_la_antropologia_social/links/5b71318345851546c9fca8d1/Diversidad-familiar-apuntes-desde-la-antropologia-social.pdf
- Sarmiento, A. (s.f). *La investigación cualitativa en educación y la relación con el campo pedagógico*. Universidad Francisco de Paula Santander. [ARCHIVO PDF]
- Semons, H. (2011) *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata. [ARCHIVO PDF]
- Spangenberg, M. (2018). *Impacto de la pobreza y de la vulnerabilidad sociofamiliar en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños*. Argentina. [ARCHIVO PDF]
- Suárez, P., Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. Universidad de Envigado. [ARCHIVO PDF]

Tabbush, C. y Gentile, M. (s.f) *Emociones tras las rejas: maternidad y crianza en cárceles federales argentinas*. Olinica Cultura. Tomado de:

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/52196/CONICET_Digital_Nro.abf40577-b61c-406f-a66d-07b3883e367a_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Vives, T. y Sutton, L. (2021) *La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos*. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México. [ARCHIVO PDF]

Witker, J. (2016). *Juicios orales y derechos humanos*. Universidad Nacional Autónoma de México. México. Recuperado de:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4262/10.pdf>